Año VI — Núm. 1847

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Juéves 11 de Agosto de 1887

Redaccion y Administracion—Moreno 146 y 150

Biblioteca Nacional Bs. As.

Bolsa de Comercio

PRIMERA RUEDA

Metálico

Al contado ps. 235500 á 129.50, 30, 20, 128.90, 80, 129
Agosto 13 " 255000 " 129,30, 20, 40, 128
" 31 " 1125000 " 129,70, 50, 40, 20, 128, 80, 70, 60, 50
Setiembre 30 " 570000 " 129,10, 128, 90, 80, 70, 50, 40, 30, 20, 30
Diciembre 31 " 220000 " 129,50, 30, 128, 80, 129.

Resúmen 2403500 oro.

Banco Nacional

Agosto 31 100 certificados á 78.

Banco C. de La Plata

Agosto 31 100 acciones á 235.

Cédulas H. Provinciales

Al contado I 4800 á 95.
" K 26000 " 89.40, 50
" J 15000 " 91.

Cédulas H. Nacionales

Al contado A 7000 á 85.
" A 20000 " 80.50,
Agosto 13 B 4000 " 80.90.

SEGUNDA RUEDA

Metálico

Agosto 11 113000 á 123.50, 40, 80, 90, 80.
" 13 140000 " 128,50, 40, 70, 60, 129, 128.90, 129.
" 31 820000 " 128.10, 128, 127. 90, 128, 20, 40, 60, 70, 50.

Resúmen 1873000 oro.

Banco Nacional

Agosto 31 500 acciones á 177.50, 177 50.
" 31 700 certificados 78. 77, 77, 50.
Setiembre 30 200 " 79.50.

Banco C. de La Plata

Agosto 11 50 acciones á 235
" 31 250 " " 238, 235, 236.
Setiembre 30 300 " " 240, 241.
Diciembre 31 100 " " 270.

Banco de Italia

Agosto 11 18 acciones á 200,

Mercado C. frutos

Agosto 11 100 acciones (40 p$ pagos) á 80.

Cedulas H. Provinciales

Agosto 11 K 2000 á 89.60.
" 13 K 28000 " 89.
" 11 J 20000 " 90.80, 91.

Cedulas H. Nacionales

Agosto 11 A 5000 á 85.
" 11 B 38000 " 80.60, 50.
" 31 B 2000 " 80.60.

ULTIMAS COTIZACIONES

Los títulos y acciones se cotizan así:
Bolsa de Comercio—160 %.
Banco del Comercio—1000.
Banco de Constructor de La Plata—235
Banco de Italia y Rio de la Plata—185.
Ferrocarril del Sud—Nominal.
Ferrocarril Central—lb. 23 cada una.
Gas Primitivo 150 $ m/n cada una.
Gas Buenos Aires—125 %.
Gas Argentino—210 %.
Puentes, caminos etc.—100 %. nominal.
Sociedad de propietarios para la higiene—Nominal.
Sociedad fomento de Barracas al Norte: Nominal.
Telégrafo trasandino: $ 220 la accion.
Tranvia Ciudad Buenos Aires: Nominal.
Billetes de Tesorería Nacional: 102 7/8 %.
Bonos municipales de 1882 de 6 % de renta: 75.
Deuda extranjera: Nominal.
Empréstito del Riachuelo 1881: 95 %.
Fondos públicos de 1881 5 %: Nominal.
Id id 1832 6 %: Nominal.
En descuentos la variacion es poca.
Interes en plaza: 7 1/2 á 8 % anual.
En el Banco Nacional: Préstamos hasta 180 dias en oro á papel 7 %.
Id id: Especiales con amortizacion menor de 25 %. 8 %.
En el Banco de la Provincia: Papel comercial 7 % y particular 8 %.
Id id: pagarés á oro 7 % anual.

CAMBIOS

Lóndres 47 3/8 á 47 1/2
Paris 5. 5
Amberes 5 á 5.01
Italia 5.02 á 5.03
Alemania 4.03
Estados Unidos 2 o/o al premio
Montevideo 3/8 á 1/2 o/o de premio

Telegramas

Montevideo, Agosto 10

Consolidada 1ª Série para fin de mes á 95.
Unificada para fin de mes á 69 1/4
Acciones del Banco Nacional á 129, integradas sin integrar á 133 1/2.
Banco Constructor para fin de Setiembre á 126.
Glasgow—Negrizuola—New-York—Electra Both—Boston—Trigo—Liverpool—Magellan
Lloviendo
Anuncia salida el «Cosmos»

Frutos del país

MERCADO ONCE SETIEMBRE

Agosto 10

Entrarón hoy á este mercado 158 wagones cargados con los siguientes frutos 1590 atados y 19 715 cueros lanares, 2987 cueros vacunos, 19 lienzos cerda de potro, 218 cueros de potro, 5 cueros de nonatos, 181 cueros de becerros, 89 cajones aceite de potro, 36 lienzos de lana, 1245 bolsas de maiz desgranado 2570 bolsas de trigo, 225 bolsas semilla de lino, 141 bolsas semilla de nabo, 515 bolsas de alfrecho, 910 bolsas de harina 213 fardos de pasto y 300 piezas de suela.

El estado del mercado en los frutos en general no tiene variacion.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores señores.

Bonifacio, Zabala, Livorio Novoa, Cerro Gonzalez y Ca. Manuel C. Llamazares, Emilio Saenz, y Ca. David P. Rasso, Alfredo Alonso, Juan Miranda é hijo y Agustin Pegasano Hnos y Cia.

VENTAS DE HOY

Cueros Lanares de Estacion consumo en kilo á 270 mils.
Id id desechos id id id id 175 id.
Id de corderones id id id 210 id.
Id vacunos de campo los 10 kilos á ps m/n 4.10.
Id de becerros id id id id 3 3/4 id.
Id de corderones la docena id 0 65 id.
Id de potros cada uno id 210 id.
Maiz amarrillo c b los 100 kilo id 1.87 y 1.90 id.
Id morocho id id id id id 2.00.

MERCADO CONSTITUCION

Agosto 10.

Entraron hoy á este mercado 97 vagones con los siguientes frutos, 8578 atados de cueros lanares, 3075 cueros vacunos, 3815 atados de cueros de corderito, 270 cueros de becerro, 23 atados de cueros donomatos, 8700 kilos de nutria, 41 lienzo de lana, 80 cueros de venado, 410 bolsas cerda de potro, 4 vacunos salados, 85 cueros de cisne 10 cueros leones, 510 hastas, 5 bolsos plumas de avestruz y otros frutos, á Aarracas al Sud entraron 200 capones en piés 65 fardos de pasto, 45 pipas de aceite de potro, 10 fardos de cueros lanares y 2 wagones.

VENTAS DE HOY

Lanares de Estacion consumo—100 k. sup. por Perez y Cueto á 180 mils.
Lanares de desechos de Estación—4 id. sup. á 800 mils.
Vacunos de campo—80 c. sup. por Cerro Gonzales y Ca. ps. m/n. 4,15 4,05.
Nutria—300 kilos sup. por Julio Ortiz ps. m/n. ,072.
Potros—10 c. sup. Moleres y Bertoloti ps. m/n. 2.15.
Cerna de potro—100 kilos sup. por Perez y Cueto ps. m/n. 5,20.
Corderitos—100 doc. sup. por Julian Ortiz ps. m/n. 0,83 cent. 200 id id. Enrique Bonifacio id 0,75 id; 100 id id id Per-Cueto id 0,76 id.

Al fin tenemos Papa!

La imprevision es como una fuente inagotable de desaciertos y de percances incomprensibles, pero, que como una ley del contra sentido, se atiene y se manifiesta á los que insensatos y sin el mundo necesario ó de otro modo, sin la esperiencia suficiente, se lanzan inconscientes en la senda estraviada de la sinrazon y de la incontinencia.

La imprevision pues, es una consecuencia lógica de la inconveniencia y de los ímpetus inmoderados é impropiamente regidos por nuestra razón, por el sentido comun del hombre, cuando ejercita su accion moral é inteligente sobre algo que importa un hecho, una actuacion real en las cosas de la vida ó una generacion espontánea de nuestro espíritu.

Y es por eso sin duda, que en cierta ocasion, el General Sarmiento, en el Senado Nacional, dijo que la esperiencia es un nuevo sentido en el hombre, que no puede adquirirse fácilmente, y que ese don era como una herencia preciosa que se trasmitian los hombres y los pueblos, como el mas valioso é importante tesoro.

Y, es por eso que entre nosotros las cosas y las ideas se han venido ejercitando en el sentido de una accion cooperativa, dada por todas las gerarquias sociales y por el núcleo de los mismos hombres que han servido de elemento de desórden, diremos así, dentro de nuestra patria, y que convencidos de la ineficacia de ciertos *remedios* y procedimientos, vienen elaborando, de propia autoridad, la reorganizacion del sentido comun argentino en el mas poderoso de los centros políticos de la Nacion, como es el Congreso Nacional.

Pero, lo mas raro es que las mas absurdas tradiciones de nuestra historia vienen ellas mismas, y por los efectos asimiladores del espíritu recto de la humanidad, modificándose y correlacionandose, con hechos incontrastables y avasalladores.

Así vemos qué poderoso núcleo de personajes políticos importantes, que ayer no más venian obstaculizando la marcha del país, no ya la de los gobiernos mas ó menos prestigiosos, mas ó menos justificados, disgregandose de ese gran centro de actividad obstruccionista y temible, empiezan ellos mismos, y por una noble evolucion del espíritu americano, á organizarse en las mismas filas que habian combatido y contrariado por todos los medios á sus alcances.

De aquí la importante evolucion que en las filas de nuestros gobiernos y de nuestros partidos se viene produciendo, sin vibraciones ni alarmas á nuestra definitiva organizacion; de aquí por qué las violencias del sable y el triunfo evolutivo de los choques formidables, de las luchas guerreras, empiezan á quedar olvidados y á hacerse imposibles.

Y esta nueva aurora política é histórica tiene su origen en el eclipse total de personalidades que, habiendo hecho en la historia de la República su trayectoria individual y completa, se alejan de nuestro cielo, inclinándose ellos mismos ante la majestad del pueblo y del criterio nacional, al exhibirse graficamente en el seno del Congreso Argentino.

Y, estas digresiones ó reflexiones se nos ocurren y se nos vienen á la mente, ahora que vemos terminada la última evolucion empírica y autoritaria del General Mitre, ante la comision entusiasta é imprevisora que, desarrollando teorias impropias y desautorizadas, se lanzó en el terreno de lo imposible por la materia, á promover el apoteósis de un caudillo que si se ha impuesto por 30 años en las altas gerarquias de los poderes públicos, en ellas ha brillado por su esterilidad y obsecado intelecto, como gobernante y como militar, esterilizando los mas sagrados sentimientos de la noble raza que forma el pueblo argentino, el cual como una consecuencia lójica de su existencia ha empezado á rehacer esa existencia misma desde el dia en que ese hombre y ese caudillo argentino cesando en su mandato, la ejercitada inteligencia de un nuevo personaje (el General Sarmiento) empuñó las riendas del Estado.

Y desde entonces, con Avellaneda, con Roca y con Juarez Celman, marcha la República á pasos agigantados al mayor engrandecimiento que el destino económico y político del mundo moderno parecen indicarle.

Pero hay algo mas, que los generadores de un fanatismo que si ha tenido su razon de ser en la inesperiencia de los pueblos y de los actores mismos en nuestra historia de 50 años, ha obstruccionado su vitalidad y desarrollo, y no se han apercibido, ó ciegos en el camino del fanatismo no quieran ver ni aceptar como hechos consumados.

Y ese algo está en las evoluciones mismas de los propios actores de una época de engrandecimiento patrio, que vienen por sus propias manos, diremos así, controlando y denominando la fisonomia y el carácter de una época de reparacion incalculable.

Y esa evolucion no es otra que la trasmutacion de los actores mismos, alejándose del centro de sus actos propios con la idea indudablemente, de dejar hacer á otros lo que ellos mismos no están llamados á realizar.

Y así vemos al general Roca, que bajado del poder, se aleja de su pais y deja en libertad de accion al nuevo Presidente para que imprima esa accion que caracteriza á los sucesos que vienen, como por una ley insalvable á toda voluntad ó ambicion, dejando en sus manos esclusivamente los destinos de la República.

Y de ahí que hoy el doctor Juarez Celman, no el general ni el conquistador, sino el hombre de trámite y de evoluciones técnicas y determinadas por la ley sea quien dispone y actúa en los destinos de la República.

Y así vemos tambien, que los elementos que rodean al Presidente en el poder y en las Cámaras, están robustecidos por fuerzas que ayer no mas le eran hostiles y que hoy ponen en su mano el contingente de su intelijencia, de su valer y de sus actos mismos, como un control favorable á las evoluciones que en estos momentos condensan su gobierno.

Y entre esos mismos hombres tenemos personajes políticos que ayer no más se dispersaron del General Mitre, y que hoy, como el Doctor Quirno Costa, están á su lado y forman parte de su gobierno.

Ahora pues, terminaremos estas lineas remitiéndonos en un todo á la sesion de la Cámara de Diputados Nacionales, que ha dicho la última palabra sobre la inoportuna y desorientada maniobra de la mocion Garcia—Carballido—Toledo—y Gorostiaga.

Banco Hipotecario Nacional

Despues de las lineas que ayer hemos dado á la prensa sobre este interesante tema, hoy trataremos de bosquejar, al pasar, las ideas que tenemos al respecto, y el nuevo carácter bajo cuya fórmula debe reorganizarse esta creacion constitucional que, por ahora, no solo ha sido insuficiente sino que carece de una existencia regular en el movimiento creciente y progresivo de nuestra riqueza.

La ley fué dada sin la suficiente preparacion en sus iniciadores en las Cámaras, y toca hoy al Sr. Presidente de la República poner las cosas en el terreno de la verdad y de la realidad que ha de tocarse y que ha de distribuirse entre los factores reales de una existencia corpórea, diremos así, que no es posible solventar de otro modo que en el terreno de la evidencia tangible y perfectamente económica.

Y de no, ¿cuál seria el objeto de la creacion de un elemento de crédito semejante?

¿A qué deberá su razon de ser la dualidad económico política de la institucion Bancaria que se titula y llama Banco Hipotecario Nacional?

¿Qué objeto tiene?

¿Para qué se ha dictado esa ley, si organizado ese elemento protector, se ha lanzado al país en la senda de una especulacion abortada y sin á fondo suficiente?

Indudablemente, los legisladores, en el primer momento, solo han buscado satisfacer una exigencia transitoria, ó que creian transitoria y que en verdad no condensaba ni llenaba ninguna de las variantes múltiples á que están sujetas las evoluciones especulativas del capital, que se emplea en la construccion de edificaciones urbanas y que se reparte y difunde, diremos así, por todas partes del municipio en un millar de formas y de aplicaciones utilitarias y complementarias á la existencia de la Capital y á la accion protectora de la vida social, de la vida industrial, de la vida activa del comercio y del pueblo.

Y es indudable que en la República Argentina, los habitantes de nuestra capital no han de vivir y alojarse en tiendas de campaña, á modo de tribu nomade y salvaje.

Nuestra poblacion no quiere ni le es posible vivir en toldos; tiene que vivir en casas, fijas en puntos determinados, tiene que cuidar de sus ancianos, de sus mujeres, de sus niños, de su juventud y de sus huéspedes.

En la capital se necesitan Universidades, Hospitales, Paseos Públicos, Iglesias, y se necesita en fin ese inmenso material que forma como la base angular de una civilizacion de alto carácter, nuevo, activa, atrayente y vigorosa.

Así pues, no es posible jugar á los Bancos, y es necesario tenerlos, fundándolos sériamente, y no derramarlos sobre el pueblo á modo de polvo impalpable, sino en forma de crédito transformable en oro, que devuelva el oro derramado con mano activa y mesurada por el cálculo y el criterio sano de los especuladores de buena fé.

Mañana continuaremos.

Carta de Paris

Política francesa y cosas argentinas

París, Julio 12 de 1887.

Señor Director de El Porteño.

Ayer fué interpelado el ministerio por los diputados de la extrema izquierda que le reprochaban sus tendencias favorables á los monarquistas y á los clericales.

Despues de un debate muy animado, y de energicos discursos de una y otra parte, en los que el talento no fué economizado, el ministerio obtuvo una mayoria de 382 votos contra 120.

Esta votacion asegura la duracion del ministerio Roavier hasta la prorogacion de las Cámaras.

El debate de ayer ha sido talmente animado, que M. Floquet, Presidente de la Cámara presentó su dimision á consecuencia de un incidente muy vivo con M. Laisant, diputado de la extrema izquierda.

Durante toda la noche, un gran número de los amigos políticos de M. Floquet, fueron a rogarle que abandonase su determinacion; pero todo ha sido en vano.

En su consecuencia, el Presidente de la Cámara escribió una carta á M. Anatolio de la Jeorge, primer vice-presidente, en la cual le encargaba de informar á la Cámara, al abrirse la sesion de hoy, que presentaba su dimision.

Se cree todavia que las influencias amistosas harán cambiar de resolucion á M. Floquet.

La partida del General Boulanger, antiguo Ministro de la Guerra, nombrado ahora Comandante en gefe del Ejército en Clermont—Ferraud, ha producido, en la estacion de Lyon, una manifestacion muy ardiente en favor del antiguo ministro.

Se calcula en mas de 50,000 personas el número de los manifestantes.

A su llegada á Clermont Ferrand, el General Boulanger encontró la misma simpática acojida.

El Directorio en Lóndres de la Compañia del Tramwy Anglo-Argentino de esa Capital, ha propuesto en la ultima asamblea, el aumento del capital de la compañia en 200,000 libras esterlinas mas, con lo que el capital se elevará á 400,000 esterlinas.

Este aumento se hará por una emision de 40,000 acciones de 5 esterlinas cada una, completamente libres, y que comenzaren a percibir dividendo desde el 1.° de Julio corriente, sobre las 5 esterlinas completas.

Esta medida ha sido propuesta á fin de realizar la compra del tramway de la Boca y Barracas, concertada entre los Sres. Hale y Cia. y S. B. Wankun, representante del directorio de la Compañia en Buenos Aires.

Pasaré ahora á las finanzas, de esta plaza.

La semana ha sido favorable á los compradores. En cuanto á la liquidacion, se operó facilmente.

Del punto de vista financiero la situacion tiende á mejorar. Las economias realizadas por M. Rouvier en el presupuesto de 1888 han dispuesto bien á la especulacion que cuenta con que así podrá evitar un nuevo empréstito ó una conversion.

En cuanto al mercado de Roma, y lo diré al pasar, ha experimentado una pequeña crisis que no es otra cosa que el resultado de las exageraciones que se habian producido sobre cierto número de valores de poca especulacion.

Las diferentes obligaciones del «Créditos Fonciers» conservaron en Paris, durante la semana, un exelente tipo.

Lss Sres. C. de Murrieta y Cia. anunciaron el 6 del corriente que estaban autorizados á recibir suscriciones para una emision de 600,000 esterlinas en obligaciones argentinas del 5 o/o del ferro-carril de Santa-Fé á Reconquista, cuya emision hace parte de la de 1.261,700 esterlinas.

Estos títulos gozan de una triple garantia: la de la provincia de Santa-Fé; la del ferrocarril y su producto liquido, y la del impuesto de patentes industriales.

El precio de emision es el de 86 esterlinas por accion de 100 libras.

Este titulo, que así ofrece tan incontestable garantia y emitido á un precio tan aceptable, ha encontrado favorable acojida. Las emision ha tenido un éxito completo y en estos momentos los títulos se cotizan con un 2 o/o de premio.

HENRY D'HARVILLE.

Congreso Nacional

Cámara de Diputados

Abierta la sesion, á los dos y veinte minutos de la tarde, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—La señora Celestina Aspe solicita pension como educacionista.

—Los vecinos de Curuzu-Cuatiá piden un subvencion para la construccion de un templo en esa localidad.

DESPACHOS DE COMISION

—La de Obras Públicas en el proyecto sobre arrendamiento de las obras de salubridad de la capital.

—La de Hacienda en el proyecto autorizado la venta del edificio del Teatro Colon.

—La de N. Constitucionales en el proyecto en revicion sobre proteccion de los cables submarinos.

—La de Peticiones en las solicitudes de los señores Ysaac Castro, Pastor Reyna, Antonio Funes, Sisto Andrada, Simon Sendra, Carlos Reinaud y Saturnino Marquez.

—El P. E. remite los siguientes mensajes y proyectos, de los que se dá lectura:

AL H. CONGRESO DE LA NACION

Con motivo de la última epidemia, se hicieron algunos gastos en el Lazareto en Martin Garcia y se estableció otro en el Riachuelo, no existiendo en la Ley de Presupuesto de 1886 partida alguna para ellos, ni para el último.

Sin embargo, la necesidad de atender á los numerosos inmigrantes que hicieron cuarentena en la Isla, á los enfermos que hubo allí y á los coléricos que se remitieron al lazareto del Riachuelo, ocasionaron gastos que aun estan impagos por lo que respecto á dicho año.

El P. E. solicita de V. H. en vista de lo espuesto, la sancion del adjunto proyecto de ley abriendo un crédito suplementario por 30,000 pesos m/n. para hacer el pago de lo que se adeuda.

Dios guarde á V. H.

M. JUAREZ CELMAN
N. Quirno Costa

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1° Abrese un crédito suplementario de treinta mil pesos m/n. al Departamento de Relaciones Exteriores para atender á los gastos de Lazaretos, ocasionados por la última epidemia de colera.

Art. 2° Comuniquese etc.

Quirno Costa

VENTAS DE BIENES NACIONALES

Al H. Congreso de la Nacional:

En 14 de Junio del presente año el P. E. sometió á vuestra consideracion un proyecto de ley autorizándolo á vender en remate público varias propiedades que tiene la Nacion en la Provincia de Santa-Fé y á invertir su producido en la construccion de edificios de educacion.

Con este motivo, se han presentado los Señores Llavallol esponiendo que el terreno denominado «Arroyito de Ludueña» una de las propiedades que el P. E. se proponia vender, fué adjudicado á la Nacion en pagos de derechos aduaneros que ellos adeudaban y pidiendo se les permita pagar la deuda con intereses capitalizados cada año, quedando dueños de dichos terrenos.

Traido á la vista el espediente respectivo, resulta que la casa Llavallol adeudaba 99850 pesos fuertes, por cuya suma se le siguió ejecucion; que no habiendo postores en el remate, en 1879, se adjudicó á la nacion el «Arroyito» por dos terceras partes de la tasacion, y que aun no se ha otorgado la correspondiente escritura.

Hibiándose seguido el juicio en esta capital y estando el «Arroyito» situado en la provincia de Santa Fé, el P. E. crée que la adjudicacion en pago no es un acto de todo punto concluido, pues, para ello, seria necesario que la escritura se hubiera protocolizado en Santa Fé.

Tal es la jurisprudencia establecida por la Suprema Corte de Justicia Nacional y con arreglo á ello, el P. E. crée que la nacion no ha adquirido el dominio de este terreno y que, por lo tanto no puede enajenarlo.

La solicitud de la casa Llavallol está fundada en razones de equidad que no pueden desatenderse, pues proponen pagar integramente su deuda con intereses capitalizados.

Por esta consideracion, el P. E. propone el adjunto proyecto de ley en sustitucion del que sometió á vuestra consideracion en 14 de Junio del presente año.

Dios guarde á V. H.

M. JUAREZ CELMAN.
Filemon Posse

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1° Autorizase al P. E. para vender en remate público las siguientes propiedades de la nacion, situadas en el Rosario de Santa Fé.

1a. La casa en que antes funcionaba la escuela normal de maestras, situada en la calle de la Rioja, entre las de Buenos Aires y 25 de Diciembre.

2° La quinta que fué embargada en 1865 al Gobierno del Paraguay, ubicada en los suburbios de la ciudad.

3° Un terreno situado en el distrito de «Ludueña».

Art. 2° Autorizase igualmente al P. E. para vender prévia tasacion pericial al Sr. Cárlos Casado, la parte de los terrenos del Colegio Nacional que ocupa dicho señor.

Art. 3° El producido de la venta de las propiedades mencionadas, así como la suma que los Sres. Llavallol deben entregar al erario en pago de derechos fiscales adeudados, se empleará por el P. E. en la construccion de edificios especiales para el Colegio Nacional y para las escuelas normales de la ciudad del Rosario, aplicándose el sobrante, si lo hubiere, á mejorar los establecimientos nacionales de educacion de la ciudad de Santa Fé.

Art. 4° Queda autorizado el P. E. para adoptar las medidas que la ejecucion de esta ley haga necesarias.

Art. 5° Comuníquese, etc.

POSSE.

Antes de pasarse á la órden del dia, el Sr. Mansilla hace uso de la palabra, y empieza diciendo que la vida política como la parlamentaria está llena de sinsabores y de estorbos; todos los que nos dedicamos á ella, vamos dejando en nuestro camino la mejor lana de nuestro vellon.

La libertad de imprenta es un derecho reconocido por la constitucion, pero de la cultura y elevacion de conceptos, que deben someterse al juicio público por medio de ella, á la diatriba y al insulto hay una valla inmensa.

Estos conceptos los sugiere á proposito de un artículo que ha leido en un diario de la mañana, y el cual abre juicio sobre la actitud que algunos diputados asumen en ciertos y determinados proyectos que se someten á su consideracion.

Que ante todo, debe tenerse presente, que si en la prensa hay libertad, en los miembros de la Cámara hay inmunidades que deben respetarse, y por otra parte hay tambien que hacerle recordar á esa prensa, que no tiene el derecho de molestar ni interpretar las opiniones de los miembros de la Cámara, respecto de los asuntos que se discuten.

Al hacer esta declaracion se ha referido á «La Nacion» la cual trae un artículo que tiene atingencia directa con el proyecto de reintegracion al ejercito del Gral Mitre.

En seguida el Sr. Figueroa hace mocion para que se trate sobre tablas el despacho de la comision de Hacienda sobre la venta del Teatro de Colon.

El Sr. Ruiz de los Llanos pregunta si la comision estaria habilitada para informar al respecto.

El Sr. Villamayor manifiesta que él como miembro de ella, esta dispuesta á informe en cualquiera oportunidad.

El Sr. Luro observa que el edificio del teatro esta hipotecado en 600 mil pesos y si el producto por el cual se vende se destina á erigir otro edificio para el mismo objeto, sacandole esa parte del gravamen no alcanzaria pora construir otro.

El Sr. Calvo observa tambien que si á ese capital se le ha de sacar una parte tan considerable, no alcanzaria, y en tal caso para mejor criterio de la Cámara lo mas correcto seria volverlo á la Comision.

Queda en votarse esta mocion, pues el Sr. Presidente invita á la Cámara á pasar á cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos y reabierta la sesion, el Sr. Figueroa manifiesta que antes habia hecho mosion para que el mensaje y proyecto del P. E. sobre la venta de propiedades fuese enviado nuevamente al P. E.

Este provoca un debate complicadísimo entre casi todos los miembros de la Cámara, que amenazaba no terminar.

Unos dicen que no, otros que sí.

El señor Presidente declara que la mocion fué hecha y que habia indicado a la Cámara se observara; que no habiéndolo hecho esta, le habia dado el curso de practica á la mocion, es decir, aceptada por la Cámara.

El Dr. Galloso y otros dicen que no es correcto ni reglamentario este procedimiento y que en consecuencia debe decidir el punto una votacion de la Cámara.

Así se hace, y se resuelve paso este proyecto y mensaje á la Comision de Obras Públicas.

El Dr. Colombres mociona para que se levante la sesion y es aprobada; eran las 5 y 20 p. m.

Noticias Generales

Lo del Brasil—Se confirma lo que se ha dicho hasta ahora acerca de las supuestas disidencias entre el coronel Garmendia y el Baron de Capanema.

Todas las noticias recibidas desmienten los rumores circulantes.

En las regiones oficiales no se habian recibido otros despachos que aquellos que aseveran que entre las dos comisiones de limites reina el mas perfecto acuerdo.

Los pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase deberán sumerjir las ropas súcias en una solucion de bicloruro de mercurio.

Fé de errata—Pedimos disculpa por la palabra de "conventulo", que esta introducida en nuestro artículo del 9 y que nuestro Redactor en Jefe escribió "cont-nullo".

Vale.

El buque fantasma—Anoche hemos asistido á la presentacion en la escena del teatro Politeama, de este drama lirico [illegible] hemos considerar como un acontecimiento que hará época en nuestro mundo social y entre los aficionados á la mas profunda poesia.

Apesar de nuestro buen deseo y de la idea que nos arrastró hasta nuestro teatro popular, ella fué contraria la por lo apartado del palco que ocupábamos; y las bellezas de la gran partitura las perdimos, sin poder darnos una idea exacta nuestra audicion.

Sobre el destierro de Latorre—Publicamos á continuacion el texto del mensaje pasado por el Presidente Tajes á la Comision permanente, con referencia al destierro de Latorre.

Dice así:

Poder Ejecutivo.

Montevideo, Agosto 6 de 1887.

Honorable Comision Permanente.

Sabe V. H.—porque es del dominio público—que habiendo regresado al país hace poco tiempo el ex-dictador don Lorenzo Latorre, la agitacion pública que ese hecho produjo fué de tal naturaleza que puso al P. E. en el caso de invitar al referido señor Latorre, antes de adoptar otras medidas á alejarse voluntariamente del territorio de la República como el mejor medio de evitar las perturbaciones de la tranquilidad y del órden público que con ruina de los intereses económicos y financieros del pais amenazaba producirla presencia del ex-dictador entre nosotros.

El señor Latorre, colocado bajo la presion de una creciente y amenazadora agitacion pública, cedió á las insinuaciones del P. E. reconociendo al parecer el fundamento de su pedido: pero en el dia de hoy ha regresado á Buenos Aires [illegible] a residir en el territorio de la República en el uso y goce de las libertades y garantias que las leyes acuerdan á todos los habitantes de la Nacion.

La presencia del ex-dictador Latorre en estas condiciones y en estos momentos representa un verdadero é inminente peligro para la tranquilidad y el órden público ya conmovidos profundamente por el solo hecho de su llegada, pues, dados sus antecedentes y sus propósitos públicamente manifestados de intervenir directamente en la política, su persona es, tiene que ser á los ojos del país un centro permanente de conspiraciones contra el órden público y es en todo caso una causa irremovible de alarmas y desconfianzas que nos impediria reorganizar la hacienda pública y fundar el crédito nacional que reposa por necesidad sobre la mas absoluta confianza en la permanencia del órden establecido.

El ex-dictador Latorre se encuentra á este respecto en situacion, cuando menos analoga, á la que se encontraba el capitan general don Máximo Santos, cuando la Honorable Asamblea General, á pedido del P. E. resolvió decretar su alejamiento indefinido de la República, no como una pena que no podria aplicarse sin juicio y sentencia legal—sinó como una medida defensiva de los mas vitales intereses del país, cuya guarda se halla confiada á los poderes públicos.

El P. E. colocado en esta situacion, que representa un verdadero caso imprevisto de perturbacion interior, ha usado de las facultades que le acuerda el art. 81 de la Constitucion, ordenando al ex-dictador don Lorenzo Latorre su alejamiento inmediato del territorio de la República, como medida pronta de seguridad, y cumplida esta resolucion viene a dar cuenta a V. H. de sus procedimientos, de conformidad con lo que preceptúa el referido artículo 81 del Código fundamental.

Dios guarde á V. H.

MÁXIMO TAJES.
JULIO HERRERA Y OBES.
ILDEFONSO GARCIA Y LAGOS.
ANTONIO M. MARQUEZ.
DUVIMIOSO TERRA.
PEDRO DE LEON.

La propiedad en Bahia Blanca—Empieza á notarse un movimiento halagüeño en operaciones de compra-venta de tierras en estos últimos dias.

Se han realizado en la localidad algunas transacciones de solares en el pueblo y en el Puerto; á precios que denotan que el valor de la propiedad raiz, lejos de decrecer ó permanecer estacionario, aumenta.

La edificacion, apesar de ser esta la época menos apropiada, empieza á desarrollarse en proporciones importantes, pues se estan levantando ya cimientos de construcciones valiosas y hay muchas otras proyectadas y que se espera solo la primavera para dar comienzo á ellas.

Instruccion para el caso de epidemia—El Presidente del Departamento Nacional de Higiene dirijió ayer una nota circular á los médicos de sanidad, dandoles las instrucciones á que deben sujetarse con respecto á los buques que lleguen de Italia.

En esas instrucciones se establece que todo buque que no llegue en libre práctica despues de haber hecho escala en Montevideo y no haya sido fumigado será sometido á una cuarentena interna no se verifique la fumigacion.

Lazareto sucio en el Banco Chico—Por disposicion del Departamento Nacional de Higiene el Capitan de Navio Sr. Guerrico verificó ayer un estudio de la posicion del Banco Chico, Zoldajes y balizamiento.

El Departamento proyecta llevar á cabo en aquel punto la construccion del lazareto sucio.

General Supisiche—Ha llegado á la ciudad de Córdoba este distinguido gefe de nuestro ejército.

Funeral de D. Juan Jorge—Mañana á las once tendrá lugar en San Miguel, el funeral por D. Juan Jorge, acaudalado estanciero cuya muerte anunciamos recientemente.

El Barbero de Sevilla—En el Politeama Argentino cantará ¡Stagno esta noche esta preciosa ópera.

Herido—Froilan Coronel hirió anteanoche de una puñalada en el hombro izquierdo á la mujer Mercedes Silva, con quien vivia en una casa de inquilinato, sita detrás del cuartel de Artilleria en Palermo.

La policia, que intervino en el hecho, redujo á prision al malhechor siendo la victima enviada al hóspital.

Cantina en Tafi Viejo—La Administracion del ferro-carril Central Norte ha concedido á D. Exequiel Helguera instalar una pequeña cantina en la estacion Tafi Viejo.

El nuevo establecimiento solo estará abierto durante la presencia de los trenes en la Estacion, y está absolutamente prohibido al dueño admitir en él personas en estado de ebriedad.

Juez enfermo—Desde el Domingo se encuentra enfermo en cama, aunque no de gravedad, el Juez de lo Civil Dr. Don Martin Bustos, siendo esta la causa por lo cual no asiste á su despacho.

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES

NOVELA HISTÓRICA

Por Héctor F. Varela

rano se operaba una revolucion: él, acostumbrado á mandar, á dominar, á hacer lo que se le antojaba, se sentia á su vez, dominado, y de una manera absoluta, puesto que concedia á la condesa la facultad de hacer lo que se le antojase de él.

Aun no se lo habia dicho de una manera absoluta: pero ya *lo sentia*.

Por eso en aquel momento Rosas era *otro hombre*.

Sin que él se apercibiese de ello, la Condesa y su hijo lo habian comprendido ya, y por consiguiente podian *maniobrar* con mucha mas facilidad y confianza.

Sobre ese tema de buen humor, y en apariencia, de franqueza, Rosas, la Condesa y Coria siguieron hablando algunos minutos, hasta que ella le dijo al tirano:

—Ahora espero que podré andar libremente por la calle *sin ser seguida*. Por otra parte, la burla que he hecho á la que se habia propuesto seguirme, le habrá hecho comprender, que una noble francesa no puede ser seguida *por una mulata* que se presta á ser espía.

—Burla dice usted? le preguntó Rosas con impaciencia.

—Si pues: burla y completa.

—Como así?

—Acaso no le he dicho á usted ya?

—En parte; pero no me ha dado usted detalles.

—Los desea usted?

—Para poder me reir de *mi espía*, cómo, no señora?

La Condesa, sin pensar el mal que iba á hacer á la pobre *mulata Simona*, dió entonces, á Rosas, todos los detalles de la manera como la habia burlado, vistiendose de marinero.

Apesar de la festividad de su espíritu, Rosas, que ante todo era tirano y no galante, dor, se mordió los labios, como diciendo:

—Tan viva que se créa, y la han engañado como á una tilinga.

Despues de una conversacion general, mantenida toda en el mismo tono, no solo de cordialidad, sino de verdadera *francachela*, Rosas dijo:

—Me retiro, hasta mañana que volveré á tener el placer de ver como sigue mi amigo, Cora, aun cuando creo que pronto *le daremos de alta*.

La condesa, que estaba ya completamente posesionada de su papel—engañar al bárbaro, de todos modos y por todos los medios—le salió acompañando hasta la puerta, atencion que puso como un *lele* á aquel bárbaro, que no comprendia la gran farsa de que era víctima.

Al tiempo de despedirse la dijo Rosas;

—De modo que á partir de este momento puedo, y debo contar con una *consejera*?

—Y mas que eso, con una amiga leal y sincera.

—Oh! Cuan feliz me hace volver á estas palabras, señora. Antes de partir una mas y perdone vd. la indiscrecion mia: como se llama usted?

—La Condesa Dapertal.

—La condesa........Condesa....Usted señora Condesa.......

—Hasta mañana, General—le dijo por única contestacion, y dejandolo en la puerta regresó donde estaba su hijo.

CAPITULO LXXIII

Exito del plan

Apenas la Condesa y su hijo se quedaron solos, este le preguntó con visible impaciencia:

—Y bien, madre mia: qué ha pasado?

—Mas de cuanto has podido imaginarte, conociendo mi carácter y el de *tu amigo*, como le llama él.

—Deveras, madre?

—Oh sí! y solo [illegible] te como te quiero, he podido [illegible] cometer una infamia, yo, la mas [illegible] noble de las mugeres.

—Tú, una [illegible], madre! Imposible! no lo creo: no eres capaz de cometerla por nada, ni aún creyendo que, al cometerla, me salvarias de la muerte.

—Ingrato! será asi como me vas á recompensar? Pues sí; la he cometido, y lo que es mas, estoy dispuesta á seguirla cometiendo.

Estas palabras aterraron á Coria.

Al oir hablar de una infamia cometida por su madre, creyó un despropósito, una verdadera barbaridad, y, aunque la bajó el peso de su terror, no pudo decir una palabra.

Interpretando como debia aquel silencio, la Condesa le preguntó entónces con arrogancia.

—Pero, qué es lo que has entendido qué es lo que estas creyendo? Habrás sido capaz de creer?....

—Nada, madre mia. No he dicho á usted que la creo á usted incapaz de haber cometido infamia ninguna?

—Y entonces, por qué has callado repentinamente?

—Porque no comprendo bien lo que usted ha querido decirme.

—Y sin embargo, nada mas sencillo. No combinamos un plan de lo que yo debia hacer con el tirano.

—Si madre.

—No debia yo tratar de engañarlo en todo?

—Si madre,

—Y bien: lo he hecho, pero de una manera admirable. No crées que para mi este sea haber cometido una infamia?

—Habia sido usted demasiado cruel, madre mia.

—Cruel yo?

—Ciertamente.

—Y porqué?

—Por habernos alarmado inútilmente hablándome de una infamia por usted cometida *con el tirano*.

—Y qué! Lo que acabo de hacer, no te parece que lo sea?

—No señor: desde que usted no haya hecho ni haga nada que comprometa su honor de usted, por donde quiere usted que yo admita que pueda usted haber cometido una *infamia*?

Fingir lo que no se siente ante un hombre como Rosas, aparentar, sofocar toda la repugnancia que inspira, para hacerle creer que se le tiene simpatia, y todo esto con un fin noble—el de salvar la vida de seres amados—cree usted, madre que sea cometer una infamia? Respeto como el que mas la severidad de los principios de usted, en los que también me ha educado, pero jamás admitiré que califique usted *como una infamia* lo que acaba de hacer con el tirano, tanto mas, si, como parece, ha logrado usted su objeto y nuestro plan.

—Lo crées así, Emilio?

—Se lo diria á vd., de otro modo, madre?

—Pues me quitas un peso del corazon, qué quieres! Me parecia que no me habias de perdonar mi falta de pudor, al estar engañando ese bandido.

—Entonces olvidas lo que habiamos convenido? No era eso? engañarlo de todos modos y como fuera preciso, para conseguir nuestro objeto: salvar á Magdalena?

—Si, tienes razon: pero al poner en práctica el plan, me ha repugnado tanto!

—Como ha de ser, madre mia: lo comprendo: grande es el sacrificio; pero no hay remedio: lo debes á mi cariño, á mis súplicas, á la vida de Magdalena. Pero no hablemos mas de lo que tienes la debilidad de llamar una *infamia*, cometida por ti—como si jamás fueses tú capaz de cometer una—y cuéntame todo cuanto ha pasado.

—Con placer; porque á la verdad tendrás de qué reir, si bien un observador filosófico tendria un poco que decir de la conducta de un hombre que se cree omnipotente, y que sin embargo, se presenta dócil, y manso como un cordero, ante la palabra de una mujer que trata de halagar.

Al hablarte de la infamia que yo cometia, me he referido á esto, hijo mio: al papel de *lierna* que he estado haciendo con ese bandido, haciéndole *consentir*....

—Pobre madre mia: cuanto te lo agradesco, y comprendo perfectamente toda la repugnancia que ha debido causarte el tener tan solo que poner cara amable á un hombre que tanto detestas.

—Y si no me debo á ti, hijo mio, á quién podria deberme en este momento? Es cierto: esperimento en este momento una repugnancia profunda en lo que hago; pero creo que haciéndolo puedo evitarte una desgracia, y no vacilo, ni vacileré. Te contaré ahora cuanto ha pasado.

La Condesa refirió entónces todo á su hijo que la oia con una especie de estupor causado por la sorpresa, que iba creciendo á medida que le relataban aun incidentes mas pequeños de la entrevista.

Cuando hubo concluido, Coria dijo á la Condesa:

—Pues crea usted, madre querida, que prescindiendo ya del rol que usted ha desempeñado en bien de su hijo y de Magdalena, el tirano la coloca a usted en situacion de poder hacer bienes inmensos, de arrancar quizás mas de una victima á la cuchilla de los verdugos que lo rodean.

—Qué dices, Emilio?

—Lo que usted mismo ha de comprender al momento. Rosas le ha dicho á usted que la admite como su consejera, no es eso?

—Sí.

—Y no calcula entonces—si es que usted le ha de hablar siempre con la franqueza con que ha empezado—todo el bien que usted puede hacer?

—Pero para esto seria preciso frecuentarselo, estar en contacto con él, verle á menudo.

—Indudablemente.

—Pero eso no lo podré jamas.

—Cómo, madre? Si consigue usted [illegible] nerse al tirano, y mañana hay una [illegible] yo hijo haya condenado á muerte, y [illegible] dre llega desesperada á las puertas de [illegible] casa de usted á suplicarle para que usted le pida á Rosas que no lo asesine, qué haria usted, madre?

—Que haria? Me arrojaria á sus pies, pidiéndole el perdon para el desgraciado.

—Y bien, madre: esa es la mision salvadora, providencial, única, que usted está llamada á desempeñar, aceptando la situacion que este hombre extraordinario, en todo, acaba de hacer á usted.

Apenas me ha referido usted lo sucedido, he comprendido todo, y creamelo usted, madre amada, en un momento he llegado á concebir grandes esperanzas sobre el rol que el acaso, la casualidad, el destino, le depara á usted tan inesperadamente.

La cuestion es muy séria, y debemos ocuparnos de ella con toda la calma que reclama.

Por lo pronto, pensemos en mi Magdalena.

CAPITULO LXXIV

Magdalena vuelve á su hogar

Como lo dijo Coria á la madre, una vez que tuvieron aquel desahogo, contrajeron su atencion á la linda Magdalena.

—Creo que lo mejor es—dijo la Condesa—que cuanto antes pase á tranquilizar á esta pobre niña que, como comprenderás, debe estar impaciente por saber algo.

—Si madre: pero te diré mas: soy de opinion que inmediatamente se vuelva á su casa, en vez de ir á la chacra de Oliver, como habiamos pensado. Conozco mucho al tirano, como madre [illegible].

Despues de lo que ha pasado, lo puedes manejar á tu antojo, al menos hasta que lo consienta. Lo único que hay que temer es [illegible]. Si esta llegase a producirse, si, [illegible] porque su venganza en Rosas [illegible] verdaderamente salvaje, [illegible] sin embargo, que usted puede [illegible] la situacion por algun tiempo [illegible] al menos, para que todos podamos dejar completamente burlado al tirano.

—De qué modo?

Causa criminal — Despues de largos cosiderando el Juez Dr. Torres acaba de fallar la causa seguida de Oficio contra Domingo Gerardo Camelis, procesado por heridas inferidas á Antonio Miranda, peon de la cocheria cita en la calle Santa Fé 585, de cuya resulta murió.

La sentencia del Juez lo condena á sufrir la pena de seis años de prision en la cárcel Penitenciaria, interdiccion civil inhabitacion para ocupar puestos públicos durante nueve años, vijilancia de la autoridad por el tiempo que oportunamente se fijará, y al pago de las cartas procesales del juicio.

Nuevo martillero — Ante el Juzgado de Comercio en turno se presentó ayer el señor Manuel Tejeiro, solicitando la inscripcion en el rejistro público correspondiente, de su matrícula como rematador público.

Venia supletoria. — Ante el Juzgado de lo Civil, á cargo del Dr. Bustos, Secretaria del Dr. Molina, se presentó ayer la Señorita Antonia Sosa solicitándole sea habilitada civilmente la edad para poder contraer matrimonio.

Fiesta en el Centro Gallego — El 14 del corriente mes se celebrará en los salones del Centro Gallego, una velada científica literaria, en la que tomarán parte varias distinguidas personas que tienen su fama adquirida en el mundo de las letras.

Los preparativos para la fiesta son extraordinarios, y promete ser espléndida.

El Sr. José M. Varela — Desde hace dias tenemos entre nosotros á este distinguido y apreciable amigo, hijo de la provincia de San Juan y uno de sus mas progresistas y laboriosos industriales y hacendados.

Nos complacemos en saludarlo, deseándole una grata permanencia en esta capital.

El comandante Bravo — Este amigo ha partido para Lavalle (Norte) en los primeros dias de esta semana. Ha ido por paseo. A su regreso se incorporará á la division, donde vá á prestar sus servicios en el puesto de Comisario de Guerra.

En el teatro Solís — En este teatro de Montevideo se sigue haciendo los trabajos necesarios, para dejar instalada la luz eléctrica en los próximos dias de fiestas patrias.

El lunes se efectuarán varios ensayos de los aparatos que se han colocado.

Baile de Solteros — El sabado tuvo lugar en el club de Residentes Extrangeros una reunion de caballeros ingleses, á objeto de nombrar la comision que ha de entenderse con la direccion del baile de solteros que tendrá lugar á fines del presente mes.

Esta comision quedó compuesta de los siguientes caballeros:

D. Cárlos Jewell, presidente, D. Tomás Forde, Secretario y tesorero; vocales, señores Martin, Daniel Puelston, Dixon, Baker y Norton.

Victima de un rayo — Dicen de Paysandú, que el dia 5 fué victima de un rayo el menor de 18 años Agustin Deagnstini, en las inmediaciones del Circo de las Carreras.

Dicho menor hallabase podando un peral, encontrándose algunas otras personas á cierta distancia del punto indicado.

La muerte del referido menor fué instantánea.

Las pulgadas y Jules Lemaitre — El conocido critico frances Jules Lemaitre, el que nos presentaba á Sarah Bernhardt como un ternero de cinco patas, se ocupa en una de las últimas crónicas que escriba en el „Journal des Debates„ de una domadora de pulgas, señorita Ema.

En su articulo dá muchos detalles sobre las representaciones de esos interesantes animalitos—pero carece por completo de novedad. Lo curioso es la observacion que ha hecho la domadora, la cual ha podido establecer que proporcionalmente es el animal más fuerte de la creacion, así como la más vigorosa saltadora; puede arrastrar un peso mil veces superior al suyo. Para hacer otro tanto un hombre de estatura ordinaria deberia levantar un peso de 70.000 kilogramos.

Lo ocurrido al La France — El Mártes 6 del corriente fondeó en el puerto de Montevideo el vapor italiano *Washington*, trayendo á remolque al paquete *La France* que procedente de Buenos Aires y Montevideo con 350 pasajeros y cargamento completo á su bordo, y en viaje para Europa, perdió á la altura de Castillos un ancla, la cadena y rompió una seccion del eje, por lo cual pise le dió auxilio y el *Washington* lo tuvo que tomar remolque.

En el vaporcito *Sirena* fué la visita de Sanidad y en él vinieron á tierra el comandante del *La France*, algunos oficiales de este paquete y varios pasajeros.

La compostura del eje roto se vá á hace en Montevideo, en los talleres de Guillermo Harley.

La luz eléctrica en la Asuncion — La Municipalidad de la Asuncion del Paraguay ha acordado lo siguiente:

"Se llama á licitacion pública, y á propuesta cerrada para alumbrar la ciudad á luz eléctrica, por el mejor sistema y en la forma siguiente:

1.º Las maquinarias, su instalacion y funcionamiento; distribucion de luz etc., será por cuenta del licitante.

2.º La Municipalidad, pagará únicamente al empresario un tanto mensual por [illegible] de luz, debiendo estos ser [illegible] de acuerdo con la [illegible].

3.º El licitante, cuya propuesta fuese aceptada, prestará una fianza de 5 000 fuertes y á satisfaccion de la municipalidad.

El acto tendrá lugar el dia viérnes 16 de Setiembre próximo, á las 4 p. m. en la secretaria municipal, en donde los interesados podrán informarse mejor de las condiciones para el contrato."

Ladron capturado — Ayer de mañana el señor Don Antonio de Biter, domiciliado en la calle de Tucuman 650, se presentó en la comisaria de la Seccion 5ª, dando cuenta que en la noche anterior le habian sido sustraidos 200 nacionales mas 28 libras esterlinas de q' guardaba en un baul.

Acusó como probable autor á un sujeto cuya filiacion dió, y el señor comisario comisionó al oficial inspector Aquino para que procurase su captura.

El delincuente no tardó mucho en caer en manos de la policía, y se le encontró gran parte del dinero sustraido.

Se prosiguen las averiguaciones tendentes á dar tambien con otro pájaro que segun parece esta complicado en el robo.

La lluvia de ayer — Hasta anoche se habian recibido en las oficinas del telégrafo los siguientes avisos de los pueblos en que ha llovido durante el dia de ayer.

Lomas, San Vicente, Jeppener, Chascomus, Dolores, Maipú, Ayacucho, Tandil, Juarez, Ranchos, Villanueva, Salado, Las Flores, Cachari, Azul, Olavarria, Sauce Corto, Chacabuco, Junin, Necochea, Mar del Plata y Balcarce.

Desafuero de Santos. — Dice un diario de Montevideo, del Mártes último:

"De un dia á otro debe elevar el P. E. al Legislativo, el mensaje pidiendo el desafuero de Máximo Santos.

Podemos garantir la noticia."

Los muebles de Santos — Dice un diario de Montevideo, del lúnes último:

Hoy por la Barraca de Comercio, se han embarcado en el pailebot "Félix Buxareo", los muebles que el general Santos tenia en su estancia del Colorado."

La "Sebastiano Veniero". — El Lúnes á la una de la tarde, entró al puerto del Rosario la cañonera italiana "Sebastiano Veniero."

El crucero español "Infanta Isabel" saludó al buque italiano con una salva de once cañonazos, que fueron contestados luego por este, pasando á anclar á poca distancia del primero.

Club Social — En el Paraná ha quedado constituido un nuevo Club Social, con la siguiente comision directiva:

Presidente	Antonio Vieyra.
Vice-Presidente	Faustino M. Parera
Secretario	Mariano Cané
Pro-secretario	Rodolfo Nuñez
Tesorero	José Predolini
Vocales	Dr. Manuel Berestervide,
	Dr. Juan Arigós,
	Gustavo Ferrari,
	Francisco Maglione,
Suplentes	Ricardo Badillo,
	Jaime Baucis,
	Ignacio Crespo,
	Francisco Carbó.

Una niña de más de quince...... lustros — La América del Norte, es sin duda alguna, el pais de los grandes fenómenos.

Los periódicos de Nueva York anuncian al mundo el fallecimiento ocurrido hace poco tiempo en esa ciudad, de una "niña" de setenta y siete años, llamada Miss Carolina Tebbos.

La autopsia del cadáver se ha hecho con gran escrupulosidad, comprobándose en absoluto, que todo el organismo quedó paralizado á los once años de su existencia sobre poco mas ó menos.

Nunca hasta ahora se registró un caso de esta naturaleza, pues sabido es que aquellos en quienes se detiene el desarrollo en su niñez, viven generalmente hasta los veinte y un años, y á lo sumo, como limite máximo, solo llegan hasta los veinte y cinco.

Entierro del General Goyena. — La inhumacion de los mortales despojos del guerrero de la Independencia oriental Gral. de Brigada D. Pablo V. Goyena, se efectuó en Montevideo cumpliéndose la parte militar con toda exactitud las órdenes impartidas al respecto por la Inspeccion General de Armas.

El Presidente de la República, con todos los Ministros del Estado, jefes y oficiales de la Plana Mayor Activa y Pasiva, senadores, diputados, miembros de la prensa y del foro y del numeroso pueblo formando conjunto de cerca de dos mil personas acompañaron á pié hasta la última morada los venerandos restos, para dejarlos depositados en el Panteon Nacional, pronunciándose discursos en aquel momento, por S. E. el Ministro de Gobierno doctor Herrera y Obes, el señor Aprile y otros.

Esploracion á la Patagonia y costas del Pacifico — El lúnes 15 del corriente á las 8 de la noche tendrá lugar en los salones del Instituto Geográfico Argentino una conferencia dada por el Teniente de Fragata Don Agustin del Cortitte. El tema de la conferencia es:—"La esploracion al interior de la Patagonia y costas del Pacifico."

Vacunacion y revacunacion en las escuelas del 14° distrito — Hoy debe empezarse la vacunacion de los alumnos que concurren á las escuelas públicas establecidas en el 14° distrito.

Estas alcanzan al número de diez y ocho, calculándose los alumnos asistentes en 4500.

Recaudacion de impuestos — La Oficina de Contribucion Directa, recaudó ayer la suma de 806,20 pesos por ese impuesto y el de patentes.

En el mismo dia la Administracion General de Sellos percibió 7590, 90 pesos por venta de letras, sellos y estampillas.

Varias noticias de Mendoza. — Tuvo lugar la inauguracion del segundo periodo de sesiones de la Legislatura.

—Háse formado una sociedad anónima por iniciativa del Dr. Meliton Gonzalez, para el establecimiento de una cabaña de caballos de tiro ligero y de trabajo: el capital será de cien mil nacionales.

—Se ha cubierto el valor de treinta acciones de mil nacionales cada una, para la construccion de un edificio destinado al Club Social y Sociedad del cuarteto.

—Segun el avaluo practicado últimamente para el pago del impuesto de Contribucion Directa Territorial, el valor total de la propiedad raiz asciende á ps. 46.817.414.

—Varias personas que habian hecho denuncias de los depósitos de petróleo de propiedad de la compañia, han desistido de sus denuncias en vista de los derechos de la sociedad explotadora.

—El Poder ejecutivo solicitó de la Legislatura la autorizacion necesaria para nombrar un comisionado para el arreglo *ad referendum* de los limites con San Juan, los que aprobados por las respectivas Legislaturas serán elevados al Congreso para su resolucion final.

"El Senegal" — Este paquete francés salió de Rio de Janeiro el 8 del actual y esperado aqui el dia 13.

Nombramientos escolares — El Consejo Nacional de Educacion, en su sesion de ayer, hizo los nombramientos siguientes:

Secretario Sub Inspector del 13 distrito escolar á D. Sixto Pastor, actual director de la Escuela núm. 11 en reemplazo de don Domingo Bertora, que fué jubilado; para ocupar la vacante del Sr. Pastor á D. Clemente Zavate que desempeña el cargo de maestro elemental de la escuela graduada del mismo distrito, y en reemplazo de éste al Profesor Normal D. Gregorio Borlet.

Para desempeñar la direccion de la escuela nocturna, á cargo hasta ahora de don Sixto Pastor, se ha nombrado á D. Agustin J. Argand, actual director de la escuela graduada del mismo distrito; para sub-preceptora de la escuela núm 5 del 7° distrito á doña Dolores Butty en reemplazo de doña Mariana Gutierrez y para el cargo de ayudante de la escuela núm. 6 del 9° distrito á la señorita Rosa Grana en reemplazo de la señorita Catalina Grana.

Asesinato en Santa-Fé — La siguiente noticia pertenece á un colega de Santa-Fé, de fecha 6.

"En la estacion del ferro carril apareció ayer por la mañana el cadáver de un individuo de nacionalidad español y que trabajaba en el ferro-carril.

La victima hace algunos dias presentó á sus jefes á otro conciudadano suyo, el que ingresó en las cuadrillas de trabajadores.

Antenoche anduvieron los dos juntos, hasta las nueve de la noche, hora en que se retiraron á su carpa, llevando alguna ropa que la victima habia comprado esa noche.

Al dia siguiente apareció el cadáver del vasco al lado de la letrina.

Estaba degollado, presentando otras heridas en el cuerpo. En la mano tenia el puñal con que se le habia dado muerte, para que el asesinato apareciese como un suicidio.

El otro vasco ha desaparecido, no dejando ni rastro de su persona".

Mr. Walter Lodia — Ayer ha estado en La Plata este señor, corresponsal de una importante revista tipográfica de Estados Unidos.

Hace poco tiempo que se encuentra en el pais, compilando datos é informes que remita al periódico que representa.

Colmena gigantesca — Hé aqui un hecho asombroso que acaba de publicar la Sociedad nacional de aclimatacion. Con motivo de una exploracion que hacia en 1884 en las florestas australianas el Dr. E. Gulmeht, apercibió un dia en la copa de un *eucaliptus* que media 7 metros de diametro y 120 de altura, una especie de cabaña redondeada: casi en seguida notó miriadas de insectos negros que voltigeaban zumbando al rededor de esta masa que reconoció ser una colmena de abeja negra de Tasmania.

Despues de haber hecho abatir el arbol el Dr. Gilmeth, pudo extraer de la colmena la enorme cantidad de 3500 kilógramos de miel; la colmena vacia pesaba todavia 1000 kilógramos. Parece que esa miel posee cualidades medicinales particulares.

Gefe de batallon de Guardias Nacionales — Por el ministerio de la guerra se espidió ayer el siguiente decreto:

"Estando vacante el cargo de Gefe del 3er Batallon del 6° Rejimiento de Guardias Nacionales de la Capital.

El Presidente de la República.

DECRETA

Artículo 1°. Nómbrase Gefe del espresado Batallon al Mayor de Guardias Nacionales de la Capital Don Felipe Porcel.

Artículo 2°. Espídase el titulo correspondiente, comuníquese al Estado Mayor á sus efectos y publíquese.

JUAREZ CELMAN.—E. RACEDO.

Arturo Gonzalez — Este distinguido amigo ingeniero, Agrimensor y Maestro Mayor acaba de establecerse en el seno de los suyos y es necesario que todo el mundo le preste su proteccion.

Aunque parcos por sistema en el elogio, somos justicieros con el verdadero mérito y de ahi que nos sea dado eximirnos de dedicar un corto espacio, para felicitar ingenuamente al amigo Gonzalez, por la brillante y provechosa senda que á impulsos de su dedicacion, ha entrado á recorrer.

El Sr. Mihanovich — A la ayudantia del Puerto se presentó ayer el Sr. Mihanovich propietario de varios vaporcitos empleados en el trafico del puerto y en el desembarco de los pasageros que conducen los vapores de ultramar, y espuso: que encontrándose el vaporcito "Adriático" de su propiedad fondeado al costado del vapor "Provence" ocupado en el desembarco de pasageros y equipajes, fué embestido por el "Sol Argentino" que á toda costa queria ocupar el lugar que tenia el "Adriatico".

Estas hostilidades que de cierto tiempo á esta parte se producen contra el Sr. Mihanovich debia de cortarse por la autoridad maritima, imponiendo la pena merecida á los patrones que por obtener un lucro mayor no reparan en llevarse todo por delante.

Por otra parte el Sr. Mihanovich, es acreedor á la consideracion de todos, pues, los medios de que dispone, siempre que han sido necesarios no ha trepidado en ponerlos á disposicion de las autoridades, haciendo siempre un servicio que ha merecido unánime aprobacion.

Ha sido con su trabajo honrado que se ha formado una posicion desahogada, y debido á su buen comportamiento ha merecido del Gobierno de su patria la distincion de ser nombrado Cónsul Austro Húngaro.

Despacho de inmigrantes — La Oficina de Trabajo despachó ayer con destino al Rosario, Diamante y Santa-Fé, 15 inmigrantes, los que fueron conducidos por el vapor "Ping".

La misma oficina recibió 26 pedidos, dando colocacion á 14 personas.

En el Hotel de Inmigrantes se encontraban ayer alojados 42 personas, sin contar los conducidos por los vapores "Provence" y "Lissabon".

El arancel consular — Ha sido pasada á informe de la Direccion General de Rentas, una nota del Cónsul de la República en Marsella, en la que manifiesta que continuamente salen buques de aquel puerto con destino á este, sin hacer visar sus manifiestos como es de práctica.

Con este motivo el Cónsul consulta si los buques con cargamento procedente de aquel puerto, pueden ser despachados por el Consulado Argentino en Montevideo con destino á esta capital, sin haber verificado operaciones de carga, descarga y en tal caso si el puerto de Montevideo debe considerarse como punto de escala, aplicándose entonces el articulo 11 del arancel consular de fecha 6 de Diciembre de 1886.

El impuesto y las operaciones bursátiles — El Ministerio de Hacienda de acuerdo con lo dictaminado por el Procurador del Tesoro, y atendiendo á las observaciones hechas por la Direccion General de Rentas, respecto á las dificultades que siempre se presentaban para el percibo del impuesto de sellos con que se gravan las operaciones bursátiles, hó resuelto autorizar á esta corporacion á fin de que se ponga de acuerdo con la Cámara Sindical de la Bolsa para establecer el medio mas práctico para dicha percepcion.

Con la adopcion de esta medida, es de esperarse que las dificultades que siempre se han presentado desaparezcan.

Libre introduccion de materiales — El Presidente del Banco Nacional se ha dirijido al Ministerio de Hacienda, solicitando la introduccion libre, de materiales conducidos por el vapor «Campino», recientemente llegado de Hamburgo, los que se destinan al nuevo edificio que actualmente se construye para el establecimiento.

Bibliografia — Hemos recibido las siguientes publicaciones.

Truco y Retruco, por Sebastian C. Beron—Primera parte; Segunda payada de Leon Robles y Pedro Gonzales.—Un folleto de 30 pág. editado por los Sres. Llabias y Pardo.

—Memoria de la Sociedad Militar de Socorros Mútuos, en el primer semestre del 5° periodo de 1887 1888.

Pagos. — El Consejo Nacional de Educacion, ordenó á la Tesoreria del mismo, proceder al abono de la suma de ps. 1474, 48 provenientes de construcciones verificados en varias escuelas públicas.

PUBLICACIONES VARIAS

PENSIONNAT FREBURG
POUR DEMOISELLES
1099 RUE CUYO 1099
ENTRE OMBU ET ANDES
MAISON SPECIALE POUR PENSIONNAIRES FONDEE EN 1859

Este colegio, el mas antiguo, higiénico, espacioso, no tiene rival en la Capital.
La superficie del local con sus jardines y otras dependencias escede 2500 metros cuadrados, tres coches ad-hoc son esclusivamente destinados á la conduccion de esternas y medias pupilas de su casa al Colegio y vice-versa, visítenle las familias; se lo agradecerá la Directora *Adriana M. de Fribourg*.

Clarfeld & Bock
INTRODUCTORES DE
Cristaleria, Porcelanas y artículos de metal
COMISIONES EN GENERAL
178—Cuyo—178—Casilla de Correo 1038
BUENOS AIRES
1035 p.

Sabañones
Se curan rápidamente con el **Bálsamo del doctor Greeve.**
Usando esta delicada crema para el cútis, es el mejor preservativo para no tenerlos.
Se recomienda especialmente á las señoras este fino.
Depósito por mayor y menor en la Drogueria Farmacia de Cramwell—Rivadavia 41.

PONCE de LEON
HERMANOS
Corredores y Comisionistas
Especialmente para ante los Bancos Hipotecario, Nacional y Provincial
Como igualmente de compra y ventas de casas terrenos, campos, y haciendas tramitaciones de espedientes ante el Gobierno Nacional y Provincial como de remitir mercaderias á la campaña venta de cereales en los Mercados.
BUENOS AIRES
Escritorio—Victoria 74.
(bajo la Recoba)
1077 P.

SOCIEDAD TERRITORIAL
LA PLATA
El Directorio de esta Sociedad, en reunion celebrada el dia 12 del corriente, ha resuelto proceder al cobro de la primera cuota, ó sea el diez por ciento de las acciones suscritas de la nueva emision, con arreglo á lo prescrito en el art. 5 de los Estatutos La Plata, Julio 16 de 1887—El Director General: Francisco Garcia Cortina.
AGENCIA EN BUENOS AIRES
1108. A 4 — 38—RECONQUISTA 38

Carbonell Hermanos
Empresarios y Agente sde diarios y periódicos en la Plata en combinacion con la Ca.
avisos reclamos ó cualquier inregularidad en el servicio pueden dirigirse á los siguientes puntos: en la Plata Calle 48 y 5—Almacen frente á la Estacion del Sr. Parravisine B. Raymondo Calle 57 y 18—Almacen de los señores Venigalup y Madera—Calle 58 y 10 Almacen de Madrid del Sr. Don José Tojas y Calle 46 y 3—Fonda del Salaverry á los repartidores que llevan la gorra con la chapa que dice Carbonell Hermanos Empresarios de diario Buenos Aires 24 de Junio 1887. Carbonell Hermanos
1041 P

Chargeurs Réunis
Compañia francesa de Navegacion á vapor
LINEA DEL RIO DE LA PLATA
El vapor URUGUAY—Capitan Bigan: saldrá el 8 de Mayo para el Havre y Escalas tocando en Rio Janeiro y Tenerife.
El vapor RIO NEGRO — Capitan Guégan saldrá el 18 de Mayo para el Havre y Escalas tocando en Tenerife.
LINEA DEL RIO PARANA
El vapor VILLE DE SAN NICOLAS, saldrá el 28 de Mayo.
PRECIOS DE PASAJES
Primera clase ps. 150 oro; tercera clase ps 50 oro, ó su equivalente en papel m|n. al curso del dia.
Se llama la atencion de los pasageros sobre el precio módico de los pasajes en estos magnificos vapores.
Para mas informes, ocurran al Agente General P. CHRISTOPHERSEN, Buenos Aires, calle Piedad 85; Montevideo, calle Zabala 85 Rosario, calle del Puerto y San Nicolas. cell Belgrano 5.

La Moreine
La Moreine
SIN OLOR E INALTERABLE
Esta agua, verdadero quita-manchas, se recomienda particularmente al público por su buen éxito. En venta en todas las peluquerias y bazares de Buenos Aires.
DEPÓSITO GENERAL
Sastreria de Francisco Duborgel-Corrientes 2

Corralon "San Martin"
CALLE SANTA-FÉ 77 ENTRE SUIPACHA Y ESMERALDA
A. TORRIGLIA y Cia.
Sucesores de D. Roseti y Compañia
Especialidad en su casa en carbon de piedra de las minas del buque del Hamilton recomendable para las familias. Los pedidos se atienden con prontitud.
Comunicacion por el Panteléfono 8847 con el Gower Bell pídase con el nombre Corralon San Martin; se garante el peso y calidad.
197 p.

Julio y Miguel Corvalan
CORREDORES
Compra y venta de campos, fincas y haciendas. ESCRITORIO San Martin 82, altos.
Pieza núm. 87
Bolsa de Comercio, de 2 á 4 1/2 p. m.
1073 p.

LOTERIA DE BENEFICENCIA
DE
SAN LUIS
(Agentes Unidos)
Autorizada por ley del 23 de Agosto de 1880
En la ciudad de San Luis, calle General San Martin 119 y 121, con los globos de cristal movidos por un motor á vapor, y en presencia del escribano Inspector del Gobierno, se juega la loteria á las 12 del dia, el
10 DE AGOSTO DE 1887
PROGRAMA

1	de		$ m/n 50.000
1	"		5000
3	"	1000	3000
5	"	500	2500
8	"	200	1600
18	"	100	1800
27	"	50	1350
82	"	25	2050
1160	"	20	23.200
1300 suertes en 12 millares			90.000
Además aprox: 2 de 750			1500
6	"	500	3000
Terminos: 11	"	500	5500
			$ 10.000

En garantia de los premios la Empresa tiene un depósito de 80,000 ps. m/n.
Los premios mayores se publican al dia siguiente.
Valor del billete entero 10 nacionales ó sean pesos el quinto.

COÑAC
MARTELL—Importado por Moore y Tudor es el más puro. Los consumidores deben prevenirse contra las falsificaciones peligrosas, pidiéndolo en las casas respetables.
Moore y Tudor tienen pleno poder de Martell y Cª para perseguir á los falsificadores con todo el rigor de la ley

Polvos Dentífricos
de
Perla Jabonosos
Usando estos polvos de dientes se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva del deterioro del esmalte, da un aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas.
LA MEJOR PREPARACION PARA LOS DIENTES
Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarlos la blancura de la perla.
PARA CABALLEROS
Aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.
Se vende por mayor y menor en la Farmacia y Droguería de Cramwel 44.

Chargeurs Rèunis
Ville de Buenos Aires
Capitan Lebourhis
Saldrá el 28 de Agosto para [illegible] y Havre.
P. Cristophersen.

LA NACIONAL
Sastreria militar
SASTRE Y Cia.
Surtido general de equipos. Espadas de Toledo
Calle Florida 163
BUENOS AIRES
1034 p.

Diversiones públicas

POLITEAMA ARGENTINO
GRAN COMPAÑIA LIRICA ITALIANA
Empresa R. Martinez y Cia.

TEATRO A DORIA
Antes Politeama Umberto I
Europa y Piedras Gran compañia ecuestre, gimnástica, acrobática, equilibrista, baile y bufa; Director Antonio Pereyra.

Théâtre des Variétés
Direction Lautenne et Amans.—Compagnie Française d'Opera-Comique et Operette.
Reapertura. Sábado 13 de Agosto LES BRIGANES, ópera bufa en 3 actos de Offenbach.

TEATRO SAN MARTIN
Esmeralda entre Cuyo y Cangallo
Gran compañia ecuestre de los hermanos Carlo.
Funcion todas los dias. Domingos y dias de fiesta, dos grandes funciones.

AVISOS

Mucamo que sepa su obligacion se necesita uno para servir en una quinta á inmediaciones de Palermo: ocurrir Perú 43 altos á la derecha 2° piso de 1 á 4 de la tarde 1137 A 11

Ramon P. Montaldo Profesor de piano Moreno 865.

Hotel de Londres Calle 25 de Mayo esquina Piedad. Sucursal, 31 Piedad, 31.—Propietario: señor Laborde.

G. B. Loubet Agente general para la República Argentina, Bolivia, Chile y Paraguay del Anuario-Almanaque del Comercio de las 1.500,000 direcciones (Didot-Bottin). 93, calle Cuyo, altos.

Hotel Nacional Cangallo 98. Propietario Juan Larroui.—70 magnificas piezas para caballeros y familias. Esmerado servicio. Cocinero de primer órden. Cangallo 98.

Hôtel de l'Univers tenu par O. Brougnes rue 25 de Mayo 190.—Chambres meublées, appartements pour familles. Prix modéré.

Hôtel du Chapon Fin Café-Restaurant. On prend des pensionnaires et on porte à domicile. Tenu par O. Brougnes, rue 25 de Mayo 206 et Corrientes 22.

Confiteria del Aguila Florida 102.

Al Reloj Eléctrico Leopoldo de Waele, relojero. Se vende y se compone toda clase de relojes y alhajas, con perfeccion y garantia. Corrientes 228.

Taller de relojeria Grabados y mecánica en general de Juan Misischi, patentado y premiado en Italia. Compone cualquier clase de relojes de bolsillo y de pared. Graba sobre todos metales, fabrica relojes de campanarios y trabaja armas de su propio invento. Córdoba 699.

Fábrica de billares franco-italiana.—Nuevo sistema de barandas de goma, Charles Laruelle, privilegiado por el Superior Gobierno de la Nacion, Suipacha 69, entre Piedad y Cangallo. Especialidad en composturas de barandas, se encarga de todas clases de composturas. Sucursal de la Fábrica Franco-Italiana, Cuyo 750. Todos los trabajos son garantidos.

Hotel Argentino Dirigido por M. Pascal, 25 de Mayo, frente á la plaza del mismo nombre. En esta casa hay un establecimiento de baños públicos.— Baños calientes, fríos y de lluvia.
Un baño, 10 $. Abono de 6 baños, 40 $.

I. Caumont Pedicuro, calle Florida 128, 1er piso. En este establecimiento encontrarán mis favorecedores todas las comodidades al mejor desempeño de mi profesion y al mismo tiempo un trabajo esmerado y económico á la vez. Se practican en él todos los trabajos y casos referentes á mi profesion.

Boteria Capelle Casa especial. Calle Rivadavia 24.

Muebles Buen Orden 20. Se compra y se vende toda clase de muebles nuevos y usados. Se encarga de tapiceria y colchoneria. Vá á domicilio.

Sombrereria de Monserrat de Ernesto Perrissé, surtido general de sombreros de todas clases para hombres y niños, gorras, corbatas, paraguas, bastones, pañuelos de seda, etc., etc., especialidad de los sombreros B. B Buen Orden 174, frente á la plaza Monserrat, Buenos Aires.

Barba y bigotes! Para hacer crecer este ornamento que caracteriza el rostro del hombre, basta usar las fricciones 2 veces en el dia con la afamada AGUA MEJICANA del quimico Webber de Grand. Esta agua especial, no solamente activa el crecimiento de los pelos sobre los calvos, sino tambien sobre personas de cierta edad que no lo esperaban mas. Depósito: Defensa 67-69-71, drogueria San Francisco.

El Moka-Yungas Establecimiento á vapor para tostar y moler café. Ventas por mayor y menor, calle Chacabuco número 72, entre Victoria y Alsina.

Peluqueria de Ruiz y Roca, Florida 230, esquina Corrientes 155. Salon especial para peinar señoras, se peina á domicilio. Especialidad en perfumeria fina, postizos y cuadros de pelo de todas clases. Articulos de lujo, guantes de Jouvin, cuellos, corbatas, paraguas y bastones.

Confiteria francesa de B. Labourdette, Maipú 61 y 63, esquina Piedad 229 y 231, por mayor y menor: articulos de Paris, frutas abrillantadas y secas, almendras y dulces de todas clases, vinos y licores de las mejores marcas, pasteleria variada y bien surtida.

Tienda de bordados de Simon hermanas calle Florida 120 y 122. Surtido general de articulos de oro y plata para bordados y guarniciones. Se arma y se encuaderna toda clase de bordados. Se encargan de hacer bordar ajuares para novias y toda clase de ropa blanca.

Hojalateria de P. Mansoulet Cangallo 211. Depósito permanente de inodoros franceses, llaves de aguas corrientes, estaños Banka y Billiton, á precios muy equitativos.

240 kilos Con la CERVALINA, pasta cerámica de la manufactura de Sevres, compónese con perfeccion la porcelana, cristal, vidrio y objetos de familia. Unico depósito: Gran Bazar Colon, 145-Piedad-147.

Emilio Mondelli Representante de casas italianas. Unico agente de licor "Cedro Podestini". Vino Marzala Spano y Cia. Depósito de vinos italianos, calle de General Viamont 726. Buenos Aires. X

Callos!! ¡¡CURA RADICAL!! Nunca se deben cortar los callos! La «Pomada Wiatek» la que ha obtenido un tan legítimo suceso en la Exposicion Universal de 1878, es el mejor especifico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco va acompañado de un pedazo de «tela plástica quimica» para asegurar la pomada encima del callo.— Depósito: Drogueria de Gibson, Rollon y Cia, sucesores de Francisco Torres y Cia, Defensa 69-71.

A la Ciudad de Lóndres Hoy la mas vasta y mejor surtida. Perú 38, entre Rivadavia y Victoria. Articulos de última moda. J. H. Brun, Buenos Aires.

Fábrica de Billares FRANCO-ITALIANA. Nuevo sistema de barandas de goma, privilegiado por el superior gobierno de la Nacion, segundo premio de la Exposicion Continental de 1882. Calle Piedad 470. Sucursal: Suipacha 69.

Confiteria de la Ópera frente al teatro.—Café, té, chocolate, fuentes, ramilletes, etc. Se reciben encargos de todo lo concerniente al ramo. Helados todos los dias. Se lleva á domicilio.

Primera fábrica DE PERFUMERIA FINA, establecida en Buenos Aires en el año 1876 de A. Souef, Reconquista 16. Aguas finas para el tocador, aguas de Colonia, extracto vegetal de rosas, aguas de Florida, extractos finos, bouquet general Roca, bouquet argentino, bouquet Exposicion de Buenos Aires, beso porteño, etc., etc.

Depósito especial privilegiado de los sombreros marca B. F. Esta marca se halla en el tafilete en el fondo del forro. C. FRANCHINI, Esmeralda 29, Buenos Aires.

Confiteria de los 2 Chinos Chacabuco 91 y 93, esquina Alsina. Gran surtido de masas, 40 clases de caramelos, fuentes, ramilletes, etc., etc. Se reciben encargos de banquetes, tertulias y todo lo concerniente al ramo.

Armeria E. Paris Rivadavia 20, fundada en 1857. Casa introductora especialidad en armas de fuego central.

Peluqueria de Nueva-York de Graziani Gerónimo. Victoria 29 En esta casa se vende toda clase de perfumeria y articulos de Paris, Londres y Nueva York. Unica casa recomendada por el corte de pelo á l'Emstar de Paris Especialidad por la tintura Alzerienne

A. B. Millot Casa introductora de sombreros de todas clases Camisas, calzoncillos, camisetas, cuellos, tiradores, corbatas, pañuelos, paraguas, bastones y perfumeria.—Almacen Cangallo esquina Maipú; al por mayor Esmeralda 78 y 80, Buenos Aires.—Casa en Paris Ramey, Allée des Bois du Cheval, nº 32.

Sociedad Territorial
LA PLATA
Se previene á todos los compradores de tierras en la Ciudad de La Plata que pueden estar bien tranquilos por las Leyes que pueda dictar el Gobierno de la Provincia, con obligaciones para los propietarios. La Sociedad tiene 150 trabajadores poniendo en las condiciones de la ley á todos sus terrenos aún aquellos que ya vendió: no habrá gasto alguno ni obligaciones para sus compradores: Todo corre de su cuenta.
Buenos Ayres, 29 de Junio de 1887.
Agente: Isabelino Canaveri.
1036 p. RECONQUISTA 38.

Sucursal del diario EL PORTEÑO
EN BELGRANO
CALLE PAVON NÚMERO 102
Se reciben suscriciones, avisos, edictos, solicitadas, etc. Se hacen carteles, cuentas, libros talonarios y toda clase de impresiones. X

75, Cangallo Y CALCAGNO. Casa de compras y ventas de muebles y pianos—DRIMA Y C.

Se ha estraviado Un perrito blanco, crespo, rabon, la cola muy cortita entiende nombre de tito ó muchacho la persona que lo encuentre que lo entregue en la calle de Gallo núm. 730 sera bien gratificado. X

Libreria Anglo Argentina de JUAN GRANT —69 Calle Cangallo—Buenos Aires X

Confiteria de la Victoria esquina de Victoria 125 y Chacabuco 25.—Surtido de pasteleria y bombones de primera clase. Helados, sorbetes, petits fours, entremets y cualquier articulo fino en el ramo de confiteria.

Gran Hotel de la Paz Se reciben órdenes para banquetes, bailes y tertulias. Grandes y chicos departamentos para familias. Esquina Cangallo y Reconquista.

Café de Paris SEMPÉ y Cia. 15, Cangallo, 15 Buenos Aires.

Libreria francesa de Joseph Escary, Victoria 73 y 75, frente al Club del Progreso. Se reciben novedades literarias y cientificas por todos los paquetes. Surtido completo de articulos de escritorio, franceses é ingleses. Agencia de suscriciones á todos los periódicos franceses.

Nueva Armeria de Paris de BARRIE, Ca. sa introductor de armas, Rivadavia 40.

A la Capital Especialidad en perfumeria fina francesa é inglesa, anicos, gran surtido de articulos para regalos. Artes 219, entre Cuyo y Corrientes.

B. Héraud Sucesor Luis Gary.—Gran perfumeria universal. Casa especial en articulos de fantasia de cuero de Rusia. Florida 39, Buenos Aires.

Rôtisserie française de A. Charpentier, calle Florida esquina Cuyo.

Alberto Berho Despachante de Aduana, consignatario de buques, Reconquista 38.

Pintureria de la Concepcion de Roque Fumasol 333, calle Buen Orden 333, esquina de Méjico. Surtido general de articulos del ramo y talleres pintores, empapeladores y vidrieros. Buenos Aires.

Objetos de lujo Y DE FANTASIA.—Especialidad de articulos para regalos, pañuelos y corbatas de encaje, gran surtido de abanicos, libros de misa, perfumeria, etc.—Felipe Lacoste, calle Perú nº 4, Buenos Aires.

Peluqueria G. BIGNES, medalla de primer clase. Especialidad de trenzas para señoras, sin crepe, de una vara de largo, desde 100 $ hasta 500. Se vende toda clase de perfumerias de los mas acreditados fabricantes. 209 Florida, 209.

Billares Los del «Gran Café Argentino» se han construido en la fábrica del señor Monà, calle Cangallo número 388, frente al Mercado del Plata.
Esta casa sigue surtida de billares finos y usados, y en su variedad de clase tiene 30 de ellos armados para atender inmediatamente á sus favorecedores.
Cuenta con un personal inteligente y numeroso para la rápida ejecucion de las composturas que se le encargan fuera de su domicilio, siendo sus precios sumamente económicos.
Se cambia el paño á los billares por 500 pesos moneda corriente.

Estudio fotográfico de Chute y Brooks, calle Florida 74, Buenos Aires, y calle 25 de Mayo 300, Montevideo.

A la Ville de Lyon Unica casa de José Chatle, Victoria 119. Gran surtido de trajes para niños, gran surtido en camisas y calzoncillos para hombres, cuellos, corbatas y medias de todas clases. Surtido completo en ropa blanca para señoras y niños. Guantes de todas clases. Novedades de Paris. No tiene sucursal.

Aparatos eléctricos C. Petit, Suipacha 132 Campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares. Para-rayos, pilas surtidas. Electro-medicales. Dorado y plateado sobre toda clase de metales; composturas artisticas.—Lecciones de Galvanoplastia á precios convencionales. Buenos Aires.

Witcomb y Freitas FOTOGRAFOS, Florida 208.

Joyeria y Relojeria de J. E. LAMARQUE, 57, calle Victoria 57.—Gran surtido de relojes, alhajas, oro, plata y brillantes; composturas de relojes y alhajas. Casa en Paris, rue Taitbout nº 11.—Se encarga de cualquiera encomienda.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
DEL
Banco Constructor de la Plata
Con arreglo al art. 8° titulo 11 de los estatutos, el Consejo de Administracion obre la suscricion para los restantes quince millones de pesos m|n para las acciones actuales, por el término de un mes, á contar desde el 1° hasta el 31 de Agosto 1887 en la Casa Central y en sus sucursales La Plata y la Boca.
Los accionistas actuales tienen derecho á suscribirse á la par y por cada accion ó certificado de pesos 100 á tres nuevos.
Si algunos accionistas no hicieran uso de su derecho en el término señalado para la suscricion, la parte no suscrita se adjudicará á prorata entre el número de acciones anotadas para mayor cantidad que solicitasen.
El valor de esta suscricion será satisfecho como sigue: 10 o|o al suscricion ó pagaderos el 1° de Octubre de 1887 y el restante en cuotas trimestrales de 10 o|o, quiere decir se pagará en 12 1|2 años.
Para usar el derecho de suscribirse el interesado deberá presentar sus acciones en la casa central para su anotacion y serán devueltas con el sello correspondiente.
Buenos Aires, 30 de Julio de 1887.—Calos M. *Schweitzer*, Director general. 1123a30

J. T. Argüello Gomez
CORREDOR
Transacciones en Tierras y Propiedades y Descuentos en los Bancos.
48—RIVADAVIA—48
(Altos)

Chargeurs Réunis
Compañia Francesa de Navegacion á Vapor
LINEA BI-MENSUAL EN EL RIO DE LA PLATA, BRASIL, HAVRE, DUNKERQUE Y VICE-VERSA
SALIDAS FIJAS
Efectuadas por los magnificos Vapores Correos de primera clase *Paraná, Uruguay, Rio Negro, Pampa, Dom Pedro y Porteña.*
Tarifas de Pasages
1ª clase, $ oro 150; 3ª clase, $ oro 50, ó su equivalente m|n curso legal
N. B.—Los pasageros de 1ª clase que deseen embarcarse en Montevideo, gozarán del passage gratis en los vapores de la Compañia La Platense.
El dia de la salida, se pondrá gratuitamente el vaporcito "Mosca" á la disposicion de los pasageros para su embarque.
N. B.—Los vapores de la linea del Paraná no aceptan pasageros.
En la agencia se despachan pasages del Havre y Burdeos á Buenos Aires á los siguientes precios.
3ª clase (en camarote) 60 $ oro.
Entrepuente 32 $ oro.
El precio de los pasages es en oro ó su equivalente en moneda nacional legal al tipo del dia.
Por mas informes al Agente General: Pedro Christophersen—Piedad 35.

IMPRENTAS
Se preparan y se entregan
EN 24 HORAS
POR CUALQUIER PRECIO
EN CASA DE
ANGEL ESTRADA
186-BOLIVAR-20
Máquinas, Tipos y papeles De todas clases
La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios
Se remiten catálogos á quien los solicite
BUENOS AIRES
CASILLA DEL CORREO 701
Ventas liberales
1078 p.

Banco Agricola Comercial
del
RIO DE LA PLATA
Se comunica á los señores accionistas que estando aprobados los Estatutos por el Superior Gobierno de la Nacion, se ha dispuesto, en cumplimiento á lo prescrito en el art. 6 de los Estatutos, proceder al cobro de la primera cuota de 25 o|o, debiendo servirse los señores suscritores mandar abonar en el escritorio del señor Piagio (tesorero) 25 de Mayo 194 ó en el escritorio provisorio calle defensa 76
De 10 á 4 p. m. Todos los dias hábiles.
A los efectos se ha fijado término desde el 15 de Julio al 15 de Agosto próximo. En esta última fecha queda tambien cerrada la suscricion de acciones de la primera emision série A
[illegible] LA DIRECCION.

OFICINA DE TIERRAS
DE
Antonio Fonrouge y Comp.
25 DE MAYO 152 (BELGRANO)
SAN MARTIN 52 - CAPITAL FEDERAL
Se compran y se venden manzanas ó lotes de terrenos con ó sin edificios, en el Municipio de Belgrano. Ex-Circo de las Carreras, La Chacarita, Villa Ortuzar, Villa Mazzini, Saavedra, Pueblo Bajo y otros puntos.
REMATES Y COMISIONES EN GENERAL
1074 p.

CONFITERIA Y PASTELERIA
DEL
ÁGUILA
De José Saenz Valiente y Cª.
BELGRANO
Calle 25 de Mayo esquina Lavalle
1100 p.

Tienda y Merceria del Cármen, calle Montevideo 455, de F. Anciones, Buenos Aires. Especialidad en medieria, completo surtido en el ramo de tienda y camiseria, surtido general y novedades en Merceria y Perfumeria. X

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO
de M. VASQUEZ Y HERMANO
Sin emplear el molesto apoya cabeza
378 GENERAL LAVALLE 378
BUENOS AIRES
Esta casa dotada de maquinas y aparatos de primer órden, de los sistemas mas modernos, para sacar retratos con la rapidéz mas asombrosa, ofrece al público sus servicios. Precios sumamente convencionales.

REMATES
Luis Godoy
Rematador público y comisionista
ESCRITORIO RIVADAVIA 38 (altos)
Aviso á mi clientela que mis remates tendrán siempre lugar aun que llueva.

FRANCISCO CONSTENLA
DE NOCHE
DE NOCHE DE NOCHE
GRAN
EXPOSICION Y REMATE
3º DE ESTE AÑO Y 18º DE LA CASA
GRAN VARIEDAD DE ARTÍCULOS DE LUJO Y FANTASÍA
Los dias 10, 11 y 12 de Agosto, á las 7 1|2 de la noche
Detalles en la seccion remates

Libros — Rapidez
Circulares — Modicidad
Carteles — Elegancia
Tarjetas — Exactitud
Se hacen en la Imprenta de EL PORTEÑO — Moreno 146

"ROYAL".
COMPAÑIA DE SEGUROS
FONDO ACUMULADO ps. 30.000.000

Los directores de esta Compañia tienen á bien anunciar que se ha abierto una sucursal en la República Argentina en la
CALLE PIEDAD Núm. 108
y suplican que desde esta fecha todas las comunicaciones sean dirigidas á esta oficina.
Se efectúan seguros contra incendios sobre toda clase de propiedades á precios moderados.
El gran fondo acumulado de la Compañia ofrece seguridad absoluta á los señores asegurados.
Los reclamos se arreglan y se pagan pronto y equitativamente, sin necesidad de hacer referencia á la oficina Principal.
Se inspeccionan riesgos y se citan primas especiales gratis.
Para mas informes referirse á — J. E. STAFFORD—Gerente.
Calle Piedad N. 108—Buenos Aires, Noviembre 1º de 1883.

TOMAS G. FOLEY Y Ca.
28 Y 32—TACUARI—28 Y 32
CASA INTRODUCTORA DE MÁQUINAS
PARA LA AGRICULTURA È INDUSTRIA

EN VENTA:
Trilladoras "Pitts" perfeccionadas, *Motores* á vapor, *Segadoras* y atadoras de trigo "Reliance," de lino, id para alfalfa, *Rastrillos* para id, *Picadoras* de pasto, *Rompedoras* de maiz, *Molinos* á viento para sacar agua.
A PRECIOS SIN COMPETENCIA — 9001 p

POR EL MISMO
Quemasen de 10 lotes de
TERRENOS
situados en las calles de Boulevard Garay, Jujuy y Alberti, todos á la mas alta postura. Venta por cualquier precio.
El lúnes 15 de Agosto, á las 4 1|2 de la tarde, venderé los 10 anunciados lotes de terrenos, con mucho y poco fondo, al alcanse de cualquier pobre, como es mi mision de rematador, vender propiedades de valor y lotes pequeños para poder complacer á los ricos y á los pobres.
Los que quieran ver el plano y cualquier otro dato, á mi escritorio Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO
De una casita situada en el boulevard Garay, al lado de Catamarca, donde se está todo empedrando, á una cuadra de San Cristóbal
Aprovechen los pobres
El LÚNES 15 de Agostos (dia de fiesta) á las 4 1|2 de la tarde, venderé esta buena casita, la que mide 10 varas de frente por 27 de fondo, buen edificio, etc. Aprovechen esta buena gauga. Por mas detalles Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO
De una
Buena propiedad
Situada en Barraces
Al norte
ALTA Y BAJA
Situada calle de salta 533 y 535, entre las de Suares y la 2a. Madrid
Parroquia de Santa Lucia, calle empedrada á un paso de la Plaza Herrera y de la estacion Sola, espléndida situacion, en breve pasará el tramway por 1 apuerta, al mas alto precio y sin base, órden de su propietario. Titulos garantidos.
El Domingo 14 de Agosto a las 4 de la tarde, se rematará esta buena propiedad, la que mide 10 varas de frente por 50 de fondo.
PISO BAJO— 2 grandes piezas como para negocio, 2 grandes sótanos y otras 3 piezas recuadradas y rellenas de cimientos hasta arriba de la tierra recien construidas á la moderna, la puerta del saguan es de cedro con guarniciones á la moderna, puerta de entrada al negocio, ventana reja, escalera de maderos duros, una pile a en el patio, poso con bomba y una hermosa torre con dos piecitas y depositos de agua 1 maquina de molino de viento, jardin con lindas plantas, parral gallinero de fierro, una linda pieza con tres ventanas y cielo raso de madera, palomares, baño de lluvia 2 letrinas, etc.
Por mas detalles, Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO
De una buena
CASA
Situada calle de Estados Unidos N. 223
Al lado de la esquina de Pichincha
Una cuadra al boulevard Independencia; que brillante localidad!
Grandioso centro de poblacion y donde se edifican preciosas propiedades de costo, remate á cualquier precio.
11 varas de frente por 50 de fondo, 4 hermosas piezas.
Llave en mano. Titulos garantidos.
El Lunes 15 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, remataré esta buena casa, la que conoce vé su terreno es precioso por tener 11 por 50. Además su edificio se muy bien hecho y está todo dentro de unos terrenos las demás oficinas.
Por otra parte, asi mismo es necesario que a especuladores se fijen en lo bien situado de este terreno y edificio, debiendo aprovechar esta linda ocasion. Por mas datos Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO
De una hermosa propiedad
Llena de comodidades
Con entrada de carruaje
Situada calle de Bustamante entre Beruti y Arenales
Calle empedrada, gas, y á un paso del gran boulevard Santa Fé, una de las situaciones mas linda que hay para vivir, á un paso tienen el tramway y que es lo mismo que decir coche á la puerta. Está todo por allí edificado de modernos y elegantes edificios, venta al mas alto precio, titulos garantidos, casa lista para entrar á vivir con llave en mano.
El Domingo 14 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderé en remate público esta lindísima casa, la que se compone de 10 varas de frente por 50 de fondo ensanchando en su contra frente en 15 varas. Renta ad-corpus. Tiene 7 lindísimas habitaciones perfectamente bien trabajadas: es una propiedad sólida y elegante y está situada en un barrio sumamente buscado, pues como todos saben es uno de los mas pintoresco y sano para vivir.
Reune toda clase de comodidades patios de cemento por todo lado etc. y mas detalles Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO
Dos hermosos terrenos
sobre la gran calle de Rioja esquina de Pavon, con tramway y empedrado á la puerta
Como se sabe la calle de Rioja es importante por ser una calle comercial y de gran movimiento con motivo del gran comercio de hacendados en los Corrales del Sud. para establecer un negocio este terreno es sin rival; la venta sera á cualquier precio sin pretensiones, por tratarse de una liquidacion: titulos garantidos.
El lúnes 15 de Agosto (dia de fiesta) a las 4 de la tarde venderé estos importantisimos terrenos compuesto la esquina de 12 varas y 86 centimetros por una calle, 21 vs por un costado y 38 por otro, ensanchando en su contrafrente en 30 vs; además un lote al lado compuesto de 10 vs. de frente por 30 de fond. Como se ve siempre estos terrenos son importantisimos y deben aprovechar esta lindisima seccion Por mas detalles y ver el plano Rivadavia. 47 (altos.)

POR EL MISMO
De una buena casa
Situada en la prolongacion de la calle de Tacuarí núm. 711,
El Domingo 14 de Agosto á las 5 de la tarde.
Mañana detalles.

POR EL MISMO
De una comoda y buena casa
Situada calle de 1ª Catamarca n. 137
Entre las calles de Belgrano y Moreno rodeada de tramways de colegios de educacion calle empedrada' gas' etc etc al mas alto precio
El Lúnes 15 de Agosto dia de fiesta á la 1 en punto de la tarde remataré esta linda y bien situada propiedad construida con materiales de primer órden la cual se compone de 10 varas de frente por 20 de fondo Tiene 4 habitaciones de material' parral' cocina' letrina, agua y demas comodidades. La situacion es completamente linda y buscada pues todo aquel radio está hoy edificado de preciosas fincas y ocupadas por numerosas familias.
Aprovechen esta ocacion y por mas detalles ámi escritorio Rivadavia 48

POR EL MISMO
BUENA CASA AL SUD
Renta garantida, calle de Garay
Al lado de la esquina de Pichincha
Media cuadra de la gran Plaza y Parque de Artilleria; no hay mejor posicion en todo el Sud. es lo mas alto y dominante, mirando al Nte. Remate liberal.
Se ha de realizar en remate público la venta de esta buena casa, la cual se compone de 10 vs de frente por 39 de fondo; tiene un buen edificio entrando una hermosa sala á la calle con su lindísimo zaguan y demas comodidades. Es una buena propiedad llena de comodidades para que pueda producir una renta pingüe, de manera que deben de aprovechar esta oportunidad espléndida. Mas datos, Rivadavia 48.

POR EL MISMO
De la hermosa casa
Situada en la calle
BILLINGHURST Y SOLER
A un paso de la gran calle Santa Fé y 2 lotes de terrenos contiguos á esta propiedad todo hipotecado al Banco Hipotecario en la suma de 7,000 nacionales, la misma suma que servirá de base para la venta, esplendido negocio. Se han fijado la bases de la hipoteca por que el dueño se ausenta de esta Capital.
El Lúnes 15 de Agosto á las 3 de la tarde, remataré esta propiedad compuesta de sala 2 dormitorios comedor cosina letrina jardin algibe pozo, pisos de madera cielo rasos de yeso casa de construccion moderna etc.

En seguida 2 lotes de terrenos linderos con ésta formando 3 esquinas que tienen mas ó menos 10 varas de frente por 30 de fondo cercadas de pared adecuados para al quiler negocio conveniente como se ve el remate tendrá lugar por el precio de la hipoteca á si es que es bueno aprovechar esta oportunidad; los remates tendran lugar el dia indicado aunque llueva.

POR EL MISMO
Dos lindos lotes de terreno
Situados en la gran Avenida Brasil entre Pichincha y Matheu
Calle empedrada con trotadoras y donde es tá á ser llamado el gran rendez vous de esta importante capital, la parte mas elevada del municipio; aprovechen esta espléndida ocasion se ha vender irremisiblemente por el mas alto precio estos 2 lindisimos terrenos, compuesto cada lote de 10 varas de frente por 51 de fondo. Decir que en situacion es inmejorable es repitir y causar al oido del comprador pues tódos saben que locales de esta clase son de un inmenso y soberbio porvenir.
Mas detalles Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO
De una gran propiedad
Con muchísimo terreno, situada
SAAVEDRA Núm. 296
De una gran propiedad con muchisimo terreno situada en la calle de Saavedra n° 296 con entrada tambien por la de Alberti n° 879, un paso del gran boulevard Independencia; situacion considerablemente importante; gran centro de poblacion y donde está todo edificado de espléndidos edificios. Este remate es á todo precio por que se trata de la liquidacion definitiva en que se ha mandado vender todo por cualquier precio. Titulos garantidos.
El Lúnes 15 de Agosto á las 3 1|2 de la tarde venderé esta gran propiedad compuesta de 10 varas de frente á la calle de Alberti por 104 de fondo con frente á la de Saavedra N° 296. tiene 6 habitaciones de material, arboles etc. Se venderá en un lote ó en 2, al gusto de los Sres. licitadores. Por mas por menores y para ver los titulos al escritorio Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO
Del suntuoso y
Precioso Terreno
Formando esquina á las calles de Cochabamba y Rincon
Con empedrado á una cuadra del boulevard San Juan. A esta esquina no hay ninguna otra que pueda rivalizarla; el verdadero centro de edificios, venta por liquidacion de un condominio titulos garantidos.
Venderé esta lindisima esquina, la que indudablemente puede decirse bien situada, pues solamente dista 2 cuadras del boulevard Entre Rios, y 2 del gran colegio nacional de Educacion. Esta calle donde está la esquina muy transitable con motivo de la proximidad á la gran plaza de Armas. Se compone 17 varas de frente á Cochabamba por 20 de fondo á Rincon. Los que deseen edificar una linda propiedad esquina deben asistir á este remate. Mas datos, Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO
De la gran casa
CON MUCHAS COMODIDADES
Situada al Sud, calle de Venezuela núm 1896 entre Sorin y Liniers, á una cuadra de la suntuosa calle de Belgrano, posicion inmejorable y de un soberbio porvenir, liquidacion de un condominio; no se retirará por baja que sea la oferta.
El que compre esta propiedad hará su fortuna.
El Lúnes 15 de Agosto á las 4 de la tarde terminado el remate de la esquina de Venezuela y Boedo, pasaré á vender esta buena propiedad, la cual mide 20 varas de frente por 70 de fondo, toda bajo de muros, 5 grandes habitaciones y demas comodidades. Indudablemente esta altura es importantisima si se tiene presente que ese barrio adelanta dia á dia de una manera rápida y certera, asi es que los que necesiten una propiedad de gran terreno pueden aprovechar esta buena pichincha. Por mas informes, Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO
AL NORTE
2 Preciosos
Lotes de terrenos
Situados en las calles Ministro Ingles entre General Mansilla y Paraguay y el otro á la vuelta calle General Mansilla entre Ministro Ingles y Malavia
El Lúnes 15 de Agosto (dia de fiesta) á las 2 1|2 de la tarde,
Comunicándose ambas por el fondo bonito paraje. venta al mas alto precio por liquidacion Buenos titulos, sin base,
EL LUNES 15 de Agosto dia de fiesta á las 2 1|2 de la tarde venderé estos 2 lindos terrenos que mide 9 1|2 vs. de fto. por 64 de fondo y el otro 12 de frente por 27 de fondo terrenos de mucho porvenir y en una situacion importante; Como se vé este paraje es codiciado y la venta será á la mas alta postura sin reserva de ninguna clase. mas datos Rivadavia 48

POR EL MISMO
Un lindo
Lotes de terreno al Sud
Donde la tierra tiene su precio establecido y donde las propiedades bien situadas se buscan como pan bendito.
El Lúnes 15 de Agosto á las 2 1|2 en punto de la tarde.
Atencion los que necesiten un terreno bien situado y de poco costo calle de Saavedra 292 entre Chile é Independencia última
EL LUNES 15 de Agosto á las 2 1|2 en punto venderé este buen lote de terreno que mide 10 varas de frente por 45 de fondo y que se venderá sin base. por lo que den porque el dueño quiere con su producido hacer otra clase de negocios; de manera que se quemará al golpe del martillo. Mucho ojo y aprovechar esta buena pichincha de las que pocas se presentan y hoy dia. Mas datos Rivadavia 48 altos

POR EL MISMO
De la confortable y elegante
PROPIEDAD
ALTA Y BAJA
Situada calle Solis entre Garay y Brasil
Edificio á todo costo y de muchas comodidades, á una cuadra del gran paseo 29 de Noviembre, próxima á la gran Plaza Constucion á una cuadra del gran Boulevard Entre-Rios flanqueada de vias tramways y á 20 varas de la grande avenida Brasil situacion de grandes perspectivas y donde se presentan las grandes arterias del municipio. Sin base para la venta y á todo evento
El Lúnes 15 de Agosto. á la 1 p. m. venderé esta hermosa propiedad construidas de un gusto especial y á todo costo, la cual se compone e 10 varas de frente por 30 de fondo catorce espléndidas habitaciones, 7 en la planta baja e 7 en la alta, lindos cielo-rasos de yeso piso y de primer órden entradas buena carpinterias toda perfectamente, pintada al temple en una palabra, es una propiedad que es necesario que los interesados la visiten y juzguen así que no se miente. Mas detalles etc. Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO
HERMOSO TERRENO
En lindísima situacion
Calle de Pozos núm. 314
Entre Chile y el boulevard Independencia á una cuadra del mercado S. Cristóbal é igual distancia del boulevard Entre Rios. Lindísimo para construir una gran propiedad Titulos de lo mejor, de los conocidos por la quinta del señor Capanegra.
18 varas de frente por 55 de fondo, entre lindos edificios, lindando por el fondo con el hermoso palacio del señor Zapiola, atencion los que deseen comprar un espléndido terreno, al mas alto precio, por liquidacion.
El Domingo 14 de Agosto á las 3 1|4 de la tarde, terminado el remate de la propiedad calle de Venezuela 853 y 855, pasaré á vender este lindisimo y vasto terreno y teniendo órden de vender por el mas alto precio Su estencion es; indudablemente importante y es un local buscado pues está circundado hoy de un centro inmenso de poblacion y de comercio. Señores fabricantes ó los que quieran hacer un lindo palacio, mucha atencion. Mas datos Rivadavia 48 altos

POR EL MISMO
De una de las mas hermosas
Y LUJOSAS CASAS DE LA CALLE DE RIOJA
Entre Garay y Brasil
Frente á la Comisaria á cargo del señor Comisario Señor Levalle suntuosa localidad, tramway á la puerta, calle empedrada, gran vereda de piedra, gas, etc, Espléndida propiedad para familia distinguida, con llave en mano como para entrar á habitarla, llena de lujo y vastas comodidades. Sin base.
Venderé esta hermosa casa hecha á todo costo y la que es construida con los mejores materiales, su estilo es sério y muy elegante, la cual se compone de 11 varas de frente por 60 de fondo contiene 7 grandes y hermosas habitaciones de material con maderas de urunday es lindidos y lujosos cielo-rasos de yeso, pisos de primer órden, lujosas puertas de cedro ventanas modernas, frente de una arquitectura sobresaliente y de gusto como todo su edificio, su propietario no hizo construir esta casa para venderla sinó para ser habitada pero hoy su dueño tiene que vender, la por auencitarse de esta capital y antes de dejarla alquilada, prefiere deshacercé de ella la cual quier precio. Por mas datos, Rivadavia 48.

POR EL MISMO
De una buena casa
SITUADA AL SUD
Calle Pichincha num. 537 al lado del Boulevard San Juan
Con los Omnibus casi en la puerta, barrio importantisimo y donde se edifica de una manera increible, pues hoy aquello es el verdadero centro de poblacion, donde se ha llenado de familias y donde están los mejores Colegios de Educacion y en la grandiosa parroquia de San Cristóbal. Venta liberal. Titulos garantidos En la tarde venderé esta buena propiedad con edificio bien construido, la cual mide 10 varas de frente por 81 de fondo, 4 grandes habitaciones y demás comodidades lindo parral etc. Es ta finca se encuentra muy bien situada pues está rodeada de todo cuanto se necesita y puede decirse que es el verdadero Centro de poblacion etc.
Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO
DE UNA
CASITA
MUY BIEN SITUADA
CALLE DE RINCON N, 79
Rodeada de tramways, calle empedrada, y á una cuadra del gran boulevard Belgrano, situacion preciosísima gran centro de poblacion.
Con 5000 pesos de hipoteca al Banco Hipotecario Nacional, Série B. Atencion los que tienen que pagar alquiler.
Al mas alto precio, órden de su propietario.
El Domingo 14 de Agosto á la 1 de la tarde venderé esta monona y bien situada casita, perfectamente bien construida. Se compone de 10 varas de frente por 17 de fondo, ad-corpus. Tiene 5 lindísimas habitaciones empapeladas en cielos rasos y demas comodidades. Además, agua cocina, letrina, buenos pisos; casita muy bonita y muy bien situada, y mucho mas, que con una insignificancia pueden ser propietarios con una insignificancia gando con la hipoteca. Por mas datos Rivadavia 48, altos.

POR EL MISMO
Una buena casa
En calle empedrada
Calle Cochabamba 957
Entre Paseo y Pichincha, muy buen barrio, entre treinta edificios modernos, á la mejor oferta, por órden de su dueño.
El ... á las en punto de la ta de la tarde venderé esta buena casita compuesta de 10 varas de frente por 30 de fondo; 3 piezas y demas comodidades. La situacion es inmejorable y deben aprovechar'a. Mas informes Rivadavia 48 [altos].

POR LOS MISMOS
DE LA VALIOSA PROPIEDAD
Para una numerosa familia
CALLE PIEDAD Núm. 1128
En la cuadra donde está el Mercado Rivadavia á 20 cuadras de la Iglesia Balvanera, centralisima é importante localidad, á media cuadra del gran palacio del señor Durgan; situacion sin rival, gran centro de comercio y familias distinguidas, ed lo mejor que hay en la Capital, espacioso fondo con jardin, frente pintado al óleo, etc. 10 cómodas habitaciones y demás comodidades.
Base de venta 15.000 nacionales sumamente regalada. Liquidacion de un condominio base séria con órden de venderse. Titulos garantidos EL DOMINGO 14 de agosto á las 2 de la tarde venderé este importante propiedad cuya situacion es valiosa y reputada es de gran valor, Dista media cuadra de Balvanera y mas al centro; está rodeada de los mejores Colegios de educacion y de la crema de la sociedad pues como se sabe la Parroquia de Balvanera es una de las mas opulentas y grandiosas del municipio. Por otra parte puede decirse de una manera certera que esta propiedad representa vastas comodidades para una gran familia teniendo un espacioso terreno lo que puede decirse que con esa estencion no hay para vender en ese local; tiene aguas corrientes cielos rasos y espléndida planta de araucania, y otras de mérito que forman asi en su fondo en semipalacio terrestre. Las familias que busquen grandes comodidades aprovechen esta ocacion. Por mas detalles Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO
Una linda esquina
Atencion almaceneros
El terreno mas
Simpático y bonito del Sud
Formando esquina á las calles de Estados Unidos y 24 Catamarca
El Lúnes 15 de Agosto á las 2 en punto
Con frente al N. y al E lo que es por consecuencia la mas buscada. Esta esquina se presta para construir alli una linda casa de negocio y los almaceneros deben aprovechar esta pichincha y compañia—Dista una cuadra del boulevard Independencia y una de la calle de Rioja; donde está el terreno se está empedrando. Al mas alto precio, sin base
EL LÚNES 15 de Agosto á las 2 de la tarde venderé esta linda esquina hue mide 15 1|2 varas de frente á una calle por 20 á otra. Venta á cualquier precio: mas datos Rivadavia 48 altos

POR EL MISMO
De la hermosa y central casa
DE FAMILIA
SITUADA CALLE DE ALSINA NÚM, 577
A 7 cuadras de la Plaza Victoria, calle adoquinada: gas. tramway, aguas corrientes, localidad señorial y esplendidamente central. No hay por consecuencia, ninguna que la rivalice, pues la ubicacion es sobresaliente; todo ese barrio está ocupado de lujosas propiedades y por la crema de la sociedad Colegios de educacion, donde está el alto comercio inmediata á los teatros y al lujoso templo de Nuestra Sra de Monserrat etc. eto
9 varas de frente por 75 de fondo, 14 habitaciones, ensanchando en su contrafrente. Venta ad-corpus. Sin base de venta. Titulos garantidos. Atencion los que busquen una propiedad central para vivir) pues alli es sabido que nadi vende.
El Jueves 11 de Agosto dia de trabajo á las 4p. m. realizaré en remate público a venta de esta central propiedad, la cual por su posicion es magestuosa y por su terreno codiciada; tiene 14 habitaciones entrando una lindisima sala y dos elegantes antesalas, cuatro soberbios patios 4 saguanes, algibe, gas, aguas corrientes, estufa, persianas etc
Esta propiedad bien situada en el corazon de la capital despertará el oido y buen criterio: si se tiene presente que esta finca es donde está el lujo y las grandes comodidades y donde la familia mas exijente encuentra lo que desea.
La propiedad está desocupada y por las llaves á cualquier informe á mi escritorio Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO
La importantísima y codiciada
Propiedad con vasto terreno
SITUADA VENEZUELA NÚM 853 Y 855
A una cuadra del gran boulevard Entre Rios á igual distancia del de Belgrano, empedrada, gas, etc., lindísima casa para familia y la otra parte construida espresamente para fábricas, industria, etc. No puede haber una oportunidad igual á esta, construccion en cal y de primer órden.—21 varas de frente por 58 de fondo, lindisima casa de familia y su edificio lindero con grandes entradas, fachada moderna de todo lujo, con solidez y elegancia. Liquidacion de una sociedad.
Al mas alto precio por cuenta y órden de la sociedad en liquidacion, titulos completamente garantidos.
El Domingo 14 de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderé esta importantisima propiedad construida espresamente para casa de familia, una parte y la otra con grandes comodidades para fábrica ó cualquier industria. Pues su local se presta para establecer alli cualquier taller ó fábrica de confiteria, de chocolate, etc. Su vasto terreno y su lindisimo edificio hecho á todo costo forma de esta importante propiedad cuanto puede desearse; por otra parte, el local es esplendido por estar rodeado de grandes edificios y entre 2 boulevares, y donde puede decirse que es el verdadero emporio de comercio y familias. Esta propiedad ha de despertar la atencion de los que quieren adquirir una propiedad que reuna las exigencias de todo el que la precise por encontrarse espléndidas condiciones Mas detalles, Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO
DE UNA BUENA CASA
Situada calle Rincon
Al lado del boulevard San Juan. Magnífica situacion
Donde la tierra tiene un valor indiscentible y donde se puede comprar bueno y con poca plata, sin base, por lo que ofrezcan, casita nueva como para entrar á vivir, aprovechen la ocasion.
venderé esta buena casita la que se compone de 10 varas de frente por 38 de fondo, tiene 8 hermosas habitaciones de material, maderas de urunday, pisos de tabla, cercada de paseo y demás comodidades, Fijense en este remate y sobre todo en la situacion de esta buena propiedad, pues es incuestionablemente linda. Mas datos Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO
Valioso remate
Notable área de TERRENO
Sobre el gran Puerto Madero
EN LA CALLE DE SUAREZ
Empedrada con trotadoras con frente tambien á Ituzingo, entre Bolivar y Perú, en el gran centro de todos los NEGOCIOS con el nuevo puerto; ganará por consecuencia dia á dia importancia Como centro de movimiento y de vida no hay nada mejor, á 20 varas del tramway gas, aguas corrientes, etc.
8000 varas cuadradas, algun edificio, etc. Se venderá en lotes! Tiene en cada uno de sus frentes mas de 40 varas. Lotes al alcance de todos. La venta será ampliamente liberal, sin base y á la mas alta postura; liquidacion por division de condominio, Titulos garantidos. Como terreno y localidad no hay nada mejor en todo el municipio Hoy en aquel paraje puede decirse que es de grandes transacciones de comercio, grandes negocios é industrias, etc.
Aprovechen esta espléndida ocasion Vuelvo á repetir que no hay baso para la venta.
El Domingo 14 de Agosto á las 4 de la tarde venderé esta importante área de terreno subdividida en lotes, cuyo planos serán repartidos en mi escritorio con anticipacion al remate.
No quiero hacer comentarios acerca de esta área de tierra, de la cual puede decirse de una manera evidente y clara que es una de las mas valiosas de ese rádio y baste decir que hoy alli está el gran puerto Madero y donde puede llamarse con propiedad el gran foco de comercio Llamo asi la atencion de los señores de buen gusto, Por mas informes, Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO
3 manzanas de lindos
TERRENOS
En Bahia Blanca
En el verdadero Puerto, paraje inmejorable el terreno está dividido en manzana de 16.900 varas cuadradas cada una, donde ya nadie quiere vender, gran porvenir, el que compre alli un lote duplicará en breve tiempo su capital. Remate á todo precio, el que tendrá lugar en esta capital.

A. Bullrich y Ca.
JUDICIAL
De una esplendida propiedad edificada todo costo calle de Cangallo 674 entre Talcahuano y Uruguay.
Esplendido paraje barrio muy central 12 metros 99 centimetros de frente al Sud por 60 metros 62 centímetros.
Venta ad corpus perteneciente á la testamentaria del Sr. Vicente Amadeo.
Tasacion 54.372.
Base para la venta. Las 2|3 partes 362.48 m|n.
El Lunes 22 de Agosto a las 3 p. m.
Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Vicente Amadeo esta espléndida propiedad compuesta del modo siguiente:
El terreno mide 12 metros 99 centimetros al Sud por 60. m. 62 centímetros de fondo.
El edificio consta de 8 espléndidas habitaciones cielos rasos de yeso pintado y paredes pintadas al oleo: cuarto de baño, despensa con sótano, cocina totalmente embaldozada con baldoza de porcelana, 2 piezas altas para el servicio. piso baldoza cielos rasos de yeso y ... Todas las puertas tienen celosías. ... puerta de calle de cedro, zaguan, cielo ... de yeso paredes pintadas al oleo, piso de mármol negro y blanco: 2 espaciosos patios con corredores sostenidos por grandes columnas de fierro, cielos rasos de yeso, pisos de mosaico 1º patio de piedra, 2º patio baldozas en el fondo un precioso jardin con gran parso de fierro, árboles frutales, plantas de adornos, en el centro una glorieta, piso de mármol negro y blanco, armazon de hierro con plantas y cuarto para carbon y una pieza para lavar con pileta de mármol.
En el primer patio una grandiosa Araucaria y una magnolia, gas, aguas corrientes, algibe ó paso de balde etc. etc.
Para ver los titulos á la Escribania del Sr. Rodriguez en los tribunales y por mas datos y mi casa Alsina 78. — 1093 a 22

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Valioso remate de una gran propiedad perteneciente á la testamentaria del Sr. Vicente Amadeo en el riñon de la ciudad.
El foco del comercio paraje espléndido, donde nadie vende.
Calle de Maipu núm. 70 entre Piedad y Cangallo, 8 metros 443 ms. de frente al Este por 58 metros 888 ms. de lado teniendo un martillo á su favor 5 ms. 68 cs. de ancho por 36 ms. 4 cs. de fondo.
Vent. ad corpus Tasacion 115.000 m|n. Base las 2|3 parte ps. 7600 m|n.
El Martes 23 de Agosto a las 3 p. m.
Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Luis A. Sauze. con la base de la 2|3 partes de su tasacion y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Vicente Amadeo, esta valiosa propiedad situada en la calle de Maipu núm. 70, entre las de Piedad y Cangallo: y compuesta del modo siguiente:
Su terreno mide 8 metros 443 ms. de frente por 58 metros 888 ms. de fondo teniendo un martillo á su favor de 5 metros. 68 cents. de ancho m. 36 ms. 16 cents de fondo. El edificio consta de un gran almacen 2 habitaciones piso de tabla, empapelados: cielos rasos de yeso y un patio con pozo de balde letrina etc.
Altos
Consta de 6 lindas habitaciones: cielos rasos de yeso, empapelados, piso de tabla, 1 pieza grande, piso de tabla propia para deposito etc etc:
Para verlos titulos á la Secretaria del Sr. Rodriguez en los tribunales.
Por mas datos á mi casa Alsina 78. — 1091A26

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una propiedad en el Pueblo de Moron perteneciente á la Testamentaria del Sr. Don Vicente Amadeo Calle de Belgrano núm. 29.
29 metros 99 cents. de frente al E por 43 ms 80 cs al Oeste, teniendo un martillo exáfono que mide 89 ms. 19 cs. al E. ms 64 cents. al Norte 21 ms. 65 cs al Oeste 9 ms. 80 cents al N, 17. ms 54 Oeste, 21 ms 85 ... haciendo un total de 1086 metros 79 cents. varas cuadradas venta ad corpus. Tasacion 8000 ps. m|n. Base de venta las 2|3 partes $333 m|n.
El Domingo 21 de Agosto á las 2 p. m.
Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Sauze y como perteneciente á la Testamentaria del Sr. Vicente Amadeo la propiedad situada en el pueblo de Moron y compuesto del modo siguiente:
El edificio consta de siete piezas grandes y 4 chicas patios de baldoza etc.
Para verlos titulos á la Secretaria del Sr. Rodriguez en los tribunales y por mas datos á mi casa Al 78. — 1092A 21

Eulogio Cuenca
JUDICIAL
DE UNA CASA CENTRAL
Calle Piedad núm. 445
Perteneciente á la testamentaria de Da. Escolástica Cuestas de Hidalgo
Tasacion 23880 $ m|n. con 90 centavos.
Base de venta 2|3 partes 15.920 $ con 60 C.
Su terreno se compone de 8 metros con 70 ctms. de fte. al Sud por 61 mts. con 65 cmts. de fondo a. Norte.
El Lunes 29 de Agosto á las 4 de la tarde venderé esta bien situada casa, en el Centro de la poblacion y á 2 cuadras de San Miguel. La venta es por órden del Sñor. Juez de 1ra Ynstancia Dr. Sauze, la casa se compone de 9 piezas cocina etc. maderas duras, pisos de baldosas cielos rasos de lienzo, y con el terreno arriba espresado. la base para la venta es la de 15,920 $ con 60 Centavos.
Por mas datos al Rematador San Martin 81— 1118 A 29

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una casa en Belgrano
CALLE PAVON 112
Testamentaria de la señora Escolástica Cuestas de Hidalgo
20 Metros 85 Ctros de frente por 21 mtros 50 Ctros de fondo con 5 piezas Cocina & Tasacion 3469 $ m|n con 776 base para la venta 2313 $ m|n con 186 Centavos.
El Domingo 4 de Setiembre á las 3 de la tarde venderé esta bien situada casa, por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dtor Sauze y perteneciente á la testamentería de Sra Escolastica C. de Hidalgo, con una base regalada, con 5 piezas, pisos de baldozas, toda revocada en Cal, maderas duras y está situada en uno de los mejores locales de Belgrano.
Por mas datos al Rematador San Martin 81 — 1121 J 4

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE MUEBLES
En la casa calle Piedad 445
Perteneciente á la testamentería de doña Escolastica Cuestas de Hidalgo. por órden del Sor. Juez de 1ra. Instancia. Dtor. Sauze.
El Lúnes 29 de Agosto á las 12 del dia venderé todos los muebles q' adornan dicha casa.
Consistiendo en muebles de seda, de Sala, Juego Comedor, sillas esterilla.
Comodas, Roperos, altombras, Cocina económica, y todos los demas muebles que adornan nueve piezas, q' no se detallan por su mucha estencion.
Por mas datos al Rematador San Martin 31. — 1120 A 29

G. Gowland y Cia.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes
A las 11 en punto, en nuestra casa
SAN MARTIN 59
Al mismo tiempo, para droguistas, 4 cascos dorantes para vino.
Particularmente se vende por la mitad de su precio una partida Antisarnico y Tabaco para curar ovejas.
EN VENTA PARTICULAR
ANTI - SARNICO
GARANTIDO
Marca A. C. L. y Cia.
El mejor estracto de tabaco para curar la sarna etc—en cajones de 8 latas de 12 kilos, en perfecta condicion; su precio 70 cts kilo.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De la linda y bien situada
PROPIEDAD
PARA RENTA
Calle Tucuman núm. 950, 8 metros 35 cts. de frente, por 29 metros, 40 cts. costado Este y 8 metros 47 cts. de contra-frente, 4 hermosas piezas, cocina y demás oficinas necesarias, umbrales de mármol, perteneciente a la testamentaria de doña Manuela Inchaurreguide Ortega tasacion m|n. 5533, 2|3 partes m|n. 3622.
El Jueves 18 de Agosto á las 4 en punto de la tarde. Se rematará ála mas alta postura y dinero de contado, pasando la base estipulada por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Zauze y como perteneciente á la testamentaria de doña Manuela Inchaurregui de Ortega, esta espléndida y bien situada finca, con buenos materiales y lista para habitarla: Titulos perfectos. El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.—Por mas detalles ocurrirá la escribania del Sr. Martinez en el cabildo. — 1079A18

Francisco Constenla
DE NOCHE — DE NOCHE
Gran exposicion y remate
3º de este año y 18 de la casa, gran variedad de articulos de lujo fantasia y novedad bronces primera calidad, pinturas y porcelanas espejos consolas, columnas de bronce maderas talladas y tapizadas con ricos géneros de fantasia, juegos de salon lo mas moderno, alhajas y brillantes. En mi casa Bolivar 14.
Los dias 10, 11 y 12 de Agosto, á las 7 1|2 de la noche, venderé al mas alto postor juegos de sala, antesala y escritorio, juegos dormitorios de todas clases y gustos, juegos de comedor de varias formas, chifoniers, mesas de bull, pianos de los mejores fabricantes, y otra cantidad de articulos de novedad y fantasia cuyo detalle es imposible hacer por su gran cantidad.
¡ATENCION!
Los articulos estarán en exhibicion con dos dias de anterioridad al del remate para ser examinados por los compradores.
NOTA—La casa anticipa didero sobre muebles ú otros objetos que se le entreguen para rematar, sin cobrar interés y tan solo la comision de costumbre.

B. M.
BOLLINI Y MURO
Casa de REMATES
85-BOLIVAR-85
SUCURSAL EN LA PLATA
AVENIDA INDEPENDENCIA
FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA
Comunicacion Pantelefónica núm. 554

POR EL MISMO
Remate N. 1743
De 8 lindísimos lotes de terreno
Al Oeste, entre Almagro y el Caballito
Calle llamada Circunvalacion—A 70 varas de la gran calle Rivadavia y del tramway lindando con la conocida quinta de las Violetas y Lambaré calle ancha y lindisima en su paraje especial por codiciado haciendo cruz con el almacen de los señores Repetto Hnos. y Cia. los lotes son preciosos de 418 vs. cuadradas la venta es sin base, a la mas alta postura titulo garantido.
El Domingo 14 de Agosto á 3 de la tarde
Venderemos en remate público estos 8 lotes situados en una magnifica localidad y de gran porvenir. A 70 varas del Boulevar Rivadavia entre Almagro y el Caballito.
¡Atencion La venta es liberal, planos y datos en nuestra casa Bolivar 85.

POR EL MISMO
Remate N. 1745
Mejor que judicial, de una espléndida manzana de terreno, 15.600 varas cuadradas en el local de mas porvenir de la capital, calle Bulnes, Salguero, General Lavalle y segunda General Lavalle terreno altísimo, verdadera cocina, donde no se ha sacado ni una palada de tierra todo lleno de árboles frutales y plantas, grandes facilidades para el pago con deuda al Banco H. de la provincia, 80,000 cedulas, serie I, el resto del importe mitad al contado y la otra mitad á 6 meses, de plazo sin interes, la venta en un lote como para especuladores y negociantes, base de venta 8 pesos m|n. vara cuadrada titulos garantidos.
El jueves 11 de Agosto á las 4 de la tarde Venderemos en remate público, esta lindisima manzana de terreno, situada en uno de los parajes de mas porvenir, el terreno es altísimo, una loma.
La venta es forzosa division de condominio, fíjense en la forma liberal del pago atencion á la base, 8 pesos m|n vara cuadrada mas datos y planos en nuestra casa, Bolivar 85.

REMATE — IGNACIO FERRANDO

444—AVENIDA INDEPENDENCIA—444
Esquina á calle 55
Todo género de transacciones
EN COMPRA-VENTA
Muebleria y Tapiceria artistica
Empresa de menajes, ajuares y mobiliario
Estando para terminarse las instalaciones del señor don Francisco Gritti en los salones de mi casa, Avenida Independencia 444, me es grato participar al público y á mis amigos, que desde hoy encontrarán en ellos un espléndido y variado surtido de articulos de fantasia correspondiente á los ramos de tapiceria y muebleria que dirige en la Capital federal aquel industrial tan inteligente como progresista.
Puedo afirmar sin temor de equivocarme, que las personas de buen gusto encontrarán en esas instalaciones todas sus exigencias ámpliamente satisfechas á precios tan sumamente módicos que no admiten competencia.
Los salones podrán visitarse todos los dias hasta las 9 p. m. y habrá siempre en ellos persona con quien tratar desde el mas insignificante objeto, hasta el mobiliario complete del mas suntuoso palacio.
Anexos á los salones de la exhibicion se están armando los talleres para cualquier trabajo del ramo—La Plata, Abril 1º de 1887.—*Ignacio Ferrando.*

POR EL MISMO
PLANTAS
Y árboles frutales, forestales, ... etc, Montevideo
Pongo en conocimiento del público y de mis amigos que el Sr. D. Domingo Basso me ha nombrado único agente en esta, para la provision de plantas de sus afamados establecimientos del Paso del Molino y Villa Colon.
Todos los pedidos que quiera hacersele serán inmediatamente atendidos por mi, conviniendo mas por la economia en el transporte los que se hagan aprovechando la remesa que se efectuará desde el puerto de Montevideo al canal del oeste, de 20 al 25 de mayo próximo para su primer gran remate de frutales y forestales.
ADVERTENCIA—En todos mis remates de bienes raices en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado ese término no lo verificaran. Al efecto, todo comprador, cualquiera que sea, me entregará como seña el diez por ciento del importe de la compra. — 898 A. 24

AVISO IMPORTANTE
A fin de evitar las demoras que generalmente se originan cuando intervienen varios escribanos en las ventas de un mismo remate, prevengo á mi numerosa clientela que, en lo sucesivo, se otorgarán gratis por cuenta de los vendedores las escrituras matrices de todas las ventas de terrenos en La Plata que se efectúen por mi intermedio. De manera que los compradores solo abonarán al escribano el importe de los testimonios, que es insignificante en caso d

TERRALLAS
DE LA ACREDITADA ALFARERIA
Fábrica de caños y porosos para PILAS ELÉCTRICAS
DE DON PEDRO PESSANO
CALLES GAONA Y MEDRANO
ALMAGRO
Participo á mis amigos y al público que tengo en depósito y puedo proveer en cualquier cantidad, los productos de la expresada fábrica de que soy único agente en esta, tales como porosos para pilas eléctricas (los mismos que usa el Telégrafo del Estado) caños de todas dimensiones con sus correspondientes accesorios, copas y jarrones para jardin y vestíbulos, macetas desde 0,02 hasta 0,80 centímetros de diámetro, canaletas y, en general toda las manufacturas de la Alfareria moderna, de que es la mas reputada en Buenos Aires (Capital y Provincia) la fábrica del señor Pessano.

AGUA MINERAL NATURAL
Sulfurosa-Alcalina Cloroyodurada Iposalítica-Magnesiana
DE MONTE ALFEO
VOGHERA (Italia)

LA MAS SULFUROSA DE LAS AGUAS CONOCIDAS

Usada con excelentes resultados en las enfermedades crónicas siguientes: Catarro pulmonar, Laringitis, Faringitis y en todas las afecciones de las vias respiratorias.

Depósito por mayor y menor
Droguería y Farmacia Cranwell
44—RIVADAVIA—44

146 p.

MUNICIPALIDAD

Licitacion

OFICINA DE OBRAS PÚBLICAS, CALLE MORENO 82

Llámase á propuestas que serán abiertas el dia 14 del próximo mes de agosto á las cuatro de la tarde para la construccion del empedrado mixto (con tr tadoras de adoquines) hasta calle Corrientes desde C. América de la Chacarita.

Cada propuesta deberá ser estendida ó acompañada del sello de ley 3 pesos m|n y de un certificado de depósito de 2,000 pesos m|n oblados en tesoreria municipal á la órden del señor intendente.

Las demás especificaciones estarán de manifiesto en el local de esta oficina.

Buenos Aires, julio 22 de 1887.

DERECHO DE PESAS Y MEDIDAS

Se hace saber á los contribuyentes que hasta el 30 de Agosto se cobrará en la oficina respectiva de la Direccion de Rentas Municipales, el derecho de pesas y medidas; debiendo los que hagan uso de ellas sujetarse estrictamente á la ley de sistema decimal. Se les previene á la vez que pasado dicho término incurrirán en la multa que señala la misma.

Buenos Aires, Julio 20 de 1887.

El Director General.

Oficina Bolivar 78. Ag 9

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA

De 10 a. m. á 3 p. m., y los Sabados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interes será como sigue:—

ABONA

Sobre Depósitos	en cuenta corriente..	3 %
» »	á plazo de 90 dias y arriba	5 %
» »	cuyo saldo pase de $ 200,000............	1 %
» »	en caja de ahorros, despues de 30 dias—	
	Desde $ 5 hasta $ 1000.	6 %
	Desde $ 1,000 en adelante	5 %
» »	en oro á 60 dias.......	2 %
» »	en oro á 90 dias.......	3 %

COBRA

Por descuentos de Pagares de comercio y de Letras de pago integro o cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 %, trimestral...........	7 %
Por descuento de Letras conr amotizacion menos de 25 %...........	8 %
Por adelanto en cuenta corriente.........	9 %

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.

M. A. MAXWELL.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios desde 20 pesos moneda nacional.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias, pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de cada mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

El crédito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la que se asientan todas las salidas por pago de intereses, no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud, y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.

ABONA:

Depósitos comerciales 3 o/o.
Id particulares á premio 6 o/o.

COBRA:

Descuento de letras y pagarés 7 o/o.

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Lóndres, á cargo de Baring Brothers y Co. of England.

Paris, á cargo del Comptoir d'Escompt, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Cia.

Amberes, á cargo de H. Albert de Bary y Ca.

Génova, á cargo de Bartolomeo Parodi ó fratelli. Fratelli Bingen, Banca Generale.

Milan, á cargo de Banca Generale, Banca Subalpina ó Di Milano.

Burdeos, á cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.

Marsella, á cargo de la Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôts.

Hamburgo, á cargo de Joh Berenberg Gosserl y Ca.

Berlin, á cargo del Deutsche Bank.

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires: San Martin 82 y 86
« La Plata: Calle 6 y 45

Capital autorizado $ 20000000 m|n
Fondo de reserva............ » 50000 »

Compra, venta, edifica y alquila propiedades
Toma y dá dinero á interés

Consejo de administracion

Presidente—G. A. Granwell.
Vice-presidente—Juan A. Prádere.
Tesorero—Fortunato Cichero.
Secretario—A. Buca.
Vocales—Antonio Saralegui, Cárlos M. Schweitzer, Juan Zamboni, Tomhas Dugan, Patricio Ham.
Ingeniero arquitecto—Juan A. Buschiazzo.
Director principal—Carlos M. Schweitzer.
Sucursal en La Plata—Adrian Cayrol, gerente.
Abogados—Dr. Antonio Tarnassi, Dr. Adolfo E. Lascano.

Caja de ahorros y depósitos

ABONA

Por depósitos en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $ 2 hasta 1000 7 o/o.
» desde $ 1001 en adelante 6 »
» en cuenta corriente á la vista 4 »
» á plazo fijo de 30 dias 5 »
» » » » 60 » 6 »
» » » » 90 » 7 »
» á otros plazos Convencional.

COBRA:

A industriales con garantia real á plazo fijo 12 por ciento.

Horas de oficina

De 10 a. m. á 4 p. m.
Los sábados de 10 á 5 p. m.
Los domingos de 10 á 2 p. m.

Cárlos M. Schweitzer.
Director principal

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito
Pesos 3.950.0000 m|n. oro efectivo
Reservas al 30 de Julio 1886
Pesos 455.000 m|n. oro efectivo

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Admite fondos sobre títulos de renta en depósito, libres para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitirá los interesados residentes en Europa.

Gira cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Ham Pgo, Madrid, Rio Janeiro y todas Rio-Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio-Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Cordoba, Villa Maria.

Gira letras de cambio sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Recibe órdenes para giros y cupones; así como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por ...

... Europa por medio del ... todas las operacio- ...

... regirán ...

En cuenta corriente y á la vista... 3 o/o anual
plazo fijo de 30 dias. . . . . . 3 1|2 »
» » 60 » . . . . . . 4 »
» » 90 » . . . . . . 6 »

Depósitos en oro sellado á plazo fijo de 30 dias 3

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. 10 o/o anual
Descuento de letras, pagarés y otros documentos á tipo convencional

Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 de la tarde, y los sabados y dia último de mes hasta las 4.

Las sucursales dan cheques contra la Casa Central, al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras pagarés á descuento.

Buenos Aires, 1º de Agosto de 1886.

Honorio Stoppani.
Gerente.

Banco Carabassa y Cia.

RECONQUISTA Y PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interes será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista.........	3 o/o
Por depósito á plazo fijo de 30 dias..................	4 »
Por depósito á plazo fijo de 60 dias..................	5 »
Por depósito á plazo fijo de 90 dias..................	6 »
Depósitos á plazo fijo de 90 dias en oro sellado......	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente..................	10 o/o anual

Descuento de pagares y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España 850 pueblos, Gran Bretaña, 40 pueblos, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; pagadero en 250; y Suiza en 70 pueblos, Estados Unidos, Cañada, Brasil, Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compras de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades que se haga uso.

Sociedad Territorial LA PLATA

CAPITAL: 10.000.000.000 M. N.

Seccion tierras

Esta sociedad establecida en la ciudad de La Plata, frente al Banco de la Provincia, compra y vende al contado y á plazo hasta de 10 años, tierras y propiedades que puedan adquirirse por mensualidades tan pequeñas que están al alcance de todo el mundo.

Da remates todos los domingos con tren espreso gratis á La Plata.

Seccion Banco

Será abierta al público el 1º de Junio próximo para ocuparse de descuentos, cuentas corrientes, giros, etc.

Seccion Seguros

Esta seccion ofrece un seguro diez veces mas económio que todas las ya establecidas, su sistema es ponerlo al alcance de todos, haciendo que una pequeña mensualidad adquiera el derecho á una herencia de 5000 $ m/n.

El directorio de la sociedad esta organizado de la siguiente manera:

Presidente: D. José M. Segovia.
Vice-Presidente: « Eugenio Sicardi.
Secretario: Dr. « José M. Ahumada
Tesorero: « Cruz P. Lanuza
Vocales: Coronel « Julio Campos, actual Presidente del Banco de la Provincia.
D. Santiago Carbone
« Gabino Morguillot
« Pedro Nocetti
Dr. « Benjamin Castellanos
« Ildefonso Medina
« José Cisneros
« Francisco Casal
« Luis Auhagi
« Francisco Alconada
« Francisco Susini Sandoval
« Juan Dillon
Director Grol. « Francisco G. Cortina.

La Comision de Buenos Aires, está compuesta de los señores:

Dr. « Manuel Gorostiaga
« Joaquin M. Cullen
« Domingo Cichero
« Estéban Badaraco
« Juan M. Pedriel
« Rafael Sardá.

Nómina de los suscritores á la segunda emision de acciones, decretada por la Asamblea General de Mayo de 1887.

Luis Almagro 10.
Toribio Almagro 20.
Nicolás Casarino 30.
J. E. Aranzaes.
J. B. Copello y Hno. 100.
Antonio B. Amis 5.
M. Curuchet 50.
J. M. Aumada 200.
J. A. Cohecho 200.
Juan A. Arraga 100.
F. ... Garcia Cortina 250.
Magnu Ahi 100.
Benjamin Castellano 200.
Felipe Aristegui 50.
Luis R. Costa 15.
Benito Arévalo 50.
Luis Carbone 50.
Antonio Amayu 50.
Isabelino Canevari 80.
Pedro Alvarez 20.
Julio Campos 1000.
J. M. Aguiler 10.
Juan C riale 20.
Francisco Alconada 50.
Claudio Canedo 10.
Luis Asnagui 200.
Salvador Curuchet 200.
Calvino Balker 200.
Eduardo Clomente 10.
Nicodemes y Aquiles Beraldo 100.
Ange. E. Casares 50.
Cándido Benoit 50.
Santiago Carbone 50.
Julian Barraquero 50.
Gregorio Delgado 20.
J. C. Bonorino 100.
Blas Duran 20.
Francisco Butelo 20.
Cárlos Decalsse 200.
M. Blomberg 40.
Juan Dillon 100.
J. Badaraco é hijo 100.
Antonio Dorr 200.
Agustin E. Badaraco 50.
Manuel G. Duran 10.
José F. Badaraco 100.
Tomás Delfino 10.
Juan B. Battuone 100.
Antonio Delfin 15.
Esteban Badaraco 200.
Justo Daneri 100.
Esteban Bianchi 20.
J. M. Espeche 200.
Antonio Brum 25.
Domingo Etcheverry 100.
Claudio Echever 5.
Juan Pons y Olivera 5.
Ingeniero Estevés 20.
N. Landivar 30.
Blas Emegal 100.
José Llana 25.
A. Ferreiros 25.
Juan R. G. Moreu 40.
Nicolás Facio 200.
D. Vidal y Monasti 40.
Teófilo Figuerós y Ca. 100.
E. Mirlin 40.
Ignacio Freire 100.
Telémaco Moroni 25.
Gonzalez y Fernandes 100.
Eugenio Maffeis 200.
Esteban Ferrari 25.
G. Mongnillot 50.
Estevan Figuera 25.
V. Moraleda 10.
M. Gorostiaga 200.
Andrés Mosquera 20.
Enrique Garcia 80.
Emilio Morales 20.
Cárlos Galindez 100.
Herminia F. de Morales 10.
Manuel Gimenez 100.
Cárlos Manfredini 10.
Daniel Gocolazios 50.
Santiago P. Marengo 50.
José M. Gimenez 50.
I. Mepina 100.
Ramon Gailhac 100.
Juan Maglioni 4000.
F. Perichon y Garcia 20.
B. Macini 200.
F. Gambier 20.
Joaquin Muñuerza 5.
Gabriel Giralt 25.
A. Mendeseslova 10.
Francisco Garro 10.
Nnrique Nutall 5.
Vicente R. Jordan 100.
A. Miranda Naon 20.
Julio Jullarat 200.
Manuel Navas 50.
Haus Kues 20.
Pedro Noceti 100.
J. R. Ponce de Leon 10.
L. Olmos 20.
Samuel Largdon 50.
Juan Montes de Oca 100.
José Francisco Leva'le 50.
Federico J. Olivencia 200.
Cruz P. Lanusa 50.
M. Olmos 5.
J. M. Lopez 50.
Nicanoa O. de Pineda 10.
Albirio Lartigan 50.
Macías Pinedo 10.
D. Lobos 10.
Nicolas Ponálo 8.
Le ena Hnos. 25.
Gerardo M. Palacios 5.
Juan L. Priorrdo 15.
Emilio del Valle 50.
Francisco Pacera 50.
V. Visconte 5.
Domingo Parodi y Astaldi 10.
Antonio Vanno 20.
José Grau y Pioquetta 80.
Javier Garcia Zúniga 80.
Alfredo Rivera 6.
Nuñez, de la razon social de Piñero y Nuñez. 5.
Matias Rismonde 2.
Nemesio Radani 2.
Dr. Jorge B. Gorostiaga 20.
Manuel Rocha 50.
Juan diaz 10.
Dalmiro Rossi 20.
Alejandro Resquelles 20.
Basilio Rodriguez 15.
Rafael Ortiz 2.
J. R. Rivera 50.
Eduardo Bordo 1.
Julio Arditi y Rocha 25.
Vila y Rezaval 10.
Federico Nin Reyes 50.
Genaro Damico 10.
Felipe Rossi 50.
Joaquin F. Scarnia 5.
Enrique Sebus 100.
Eugenio Sicardi 50.
A. Sacristi 255.
David Schiafino 50.
J. M. Sego via 100.
F. A. Susini Sandoval 20.
Enrique Sibell 40.
Elia Torres 10.
Manuel M. de Urquiza 5.
Federico Ullet 50.
Sergio G. Uriburo 50.
Saturnino Valtina 10.
Amaro del Valle 20.
Mariano Viliarino 50.
Miguel Navarro Viola 200.

Agente en Buenos Aires: Isabelino Canaveri, Reconquista 88, edificio del Banco Nacional. 1022 p.a.

Banco Carabassa y Cia.

RECONQUISTA Y PIEDAD

Desde e... esta nuevo ... la ... será como sigue:

SE ABONA

Moneda legal

... cuenta corriente ... anu
... vista ...
á plazo fijo de 30 dias ... » ...
» 60 » 4 % »
» 90 » 5 % »
á otros plazos . . . . Convencional

Oro Sellado

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista . . . . 3 % anual
» » á plazo fijo de 30 dias 3 1/2 % »
» » » 60 » 4 % »
» » » 90 » 5 % »
» » á otros plazos . . . Convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, moneda legal . . . . 10 % anual
» » » oro sellado 10 % »

Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España 850 pueblos, Gran Bretaña, 40 pueblos, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; pagadero en 250; y Suiza en 70 pueblos, Estados Unidos, Cañada, Brasil, Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compras de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades que se haga uso.

Banco Inglés del Rio de la Plata

71—Reconquista—71

En el Rosario, esquina calle Puerto y Córdoba
En Montevideo, calle Misiones 117 y en Paysandú.

Capital autorizado.....libs. 1.500.000
id suscrito.......libs. 1.000.000

Abre cuentas corrientes para el comercio y particulares.

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones.

Compra y negocia letras sobre el extrangero

Dá cartas de creditos sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados Unidos y el Brasil para uso comercial ó de viajeros.

Capital autorizado y suscrito.... $ 1.000.000 m/n.
Fondo de reserva............ » 82,492·88 »

Compra, vende, edifica y alquila propiedades y dá dinero á interés.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D Luis A Sauze se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª Paulina Badano de Ferrari á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires 14 de Julio de 1887—*Juan Rodriguez* Secretario. N. 1063 A. 14

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Luciana Suazo de Somoza á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Ayres 12 de Julio de 1887.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 1080 a12.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Benjamin Basualdo se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Andres Ferreiro ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Julio 7 de 1887—*José G Mariño* Secretario. 1117 A 26

Por mandato del S. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr D. Cárlos Molina Arrotea, se cita y emplaza por el término de seis meses a D. Clemente Guerreros ó sus herederos para que en el término espresado, comparezcan por ante S S y secretaria a cargo del que suscribe, Bolivar, 21 á estar á derecho en los autos seguidos por la sucesion de D. José Canale sobre subsanacion de títulos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires Abril 23 de 1887—*Angel E. Raggio*—Bolivar 21. P

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Don Carlos Molina Arrotea, se cita por el término de quince veces contados desde esta publicacion, los compradores de los terrenos de propiedad de la testamentaria de Don *Terencio Moore*; situados en las calles de Cordoba y Ministro Inglés, que fueron vendidos en público remate por los martilleros Vicente Hayo y Ca para el dia 20 del entrante mes de Agosto á la una p. m. comparescan al local mencionado á efecto de ponerles en posecion de los lotes que hubieren comprado, para lo cual ha sido designado por el Juzgado; el ingeniero Don *Angel Silva*, bajo apercibimiento de que si no concurren el dia señalado, los gastos que se orijinen en lo sucesivo para darles posecion vencido dicho término serán por cuenta esclusiva ellos. Los compradores á que se refiere la citacion son los siguientes: Tomás E Preston en representacion de Doña Margarita B. de Hanley, Agustin Ferrari, Felipe, Bieagno, Nicolás Ramallo, Pedr Tacheo, Camilo Fernandez, Francisco Gerino, Angel E. Rodriguez, Juan Gaitan, Eduardo Quiroga, Pedro R. Couzalles, Antonio Buggiano, Bartolomé Costa, Ernesto Navarro, Juan Mafé Angel Gibon, Estéban Risi, Martin D. Irigoyen Agustin Raggio, José Rodriguez, Ramon Rocha, Pedro y Pablo Vazquez, Carlos Gimenez, Exequiel Repetto, Fernando, Bustilli, Fernando Roys, Francisco Cefes, Pedro M. Cernadaz, Felix Rigotti, Antonio Vincego y Pedro Riggi Patrot.—Buenos Aires Julio 29 de 1887.—*Adolfo Lamarque.* 1125 A 16

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Federico Pacceno á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, 6 de Julio de 1887 JUAN RODRIGES, Secretario 1138 S 10

SECCION OFICIAL

AVISO DE LICITACION

Por disposicion superior, el dia primero de setiembre próximo, á la una de la tarde tendrá lugar en la subsecretaria de marina, en presencia del comisario general de marina y escribano mayor de gobierno, una licitacion por propuestas cerradas, para la provision de articulos navales, máquinas, maderas bazar, etc., con destino al consumo de los buques de la armada y de sus depencias, por el término de un año.

La lista de los articulos que se sacan á licitacion se encuentran relacionados en la obra titulada „Nomencletura General del material de la armada„ que se encuentra en esta comisaria general á disposicion de los interesados.

Condiciones á que deberán sujetarse los concurentes á la licitacion mencionada:

Los articulos que se sacan á licitacion deberán ser todos ellos de superior calidad, cuyos precios serán presupuestados en la forma en que estan comprendidos en dicha obra, es decir en kilos, metros, pies, unidades, etc. á razon moneda nacional de curso legal, debiendo consignarse los precios en número y letra.

Las propuestas serán presentadas en el papel sellado correspondiente; debiendo acompañarse á ellas un certificado que acredite haberse depositado en el Banco Nacional á órden del Exmo. gobierno en titulos de crédito de la nacion ó en efectivo el valor de diez mil pesos moneda nacional (ps. m|n. 10,000) el que sera ampliado á la cantidad de veinte mil pesos de la misma moneda (ps. m|n. 20,000) al formalizarse contrato por esta licitacion.

Los articulos serán entregados en los almacenes de la comisaria en el dia del libramiento de la órden correspondiente ó á mas tardar dentro del inmediato y á medida que la superioridad autorice los pedidos hechos por los buques, etc, cuya entrega se hará á satisfaccion de la comisaria en lo que respecta á calidad, peso, condiciones y calidad de dichos articulos.

Si el contratista dejase de entregar los articulos en el término indicado ó si ellos no estuviesen conformes á lo estipulado, la comisaria procederá á comprarlos en plaza, y será de cuenta del contratista el pago del exceso que resulte de la diferencia en sus precios sin perjuicio de pagar una multa equivalente al 10 ojo sobre el valor de los articulos comprados.

El contrato que se ... por esta licitacion durará un año á contar desde la fecha de la aceptacion de propuesta y sin por algun incidente se retardase la nueva licitacion para sustituirla, el contratista estará obligado á seguir proveyendo hasta ser reemplazado, no pudiendo este término en ningun caso exceder de tres meses.

Los pagos se efectuarán en letras de tesoreria general á noventa dias de plazo sin interés y á contar desde la presentacion de las cuentas debidamente autorizadas y documentadas.

El contratista no podrá desistir de las obligaciones contraidas y si lo hiciere incurrirá en la pérdida del depósito que quede establecido.

El gobierno se reserva el derecho de aceptar ó rechazarlas propuestas que se presenten.

No se tomarán en consideracion la propuesta que no se presenten en la forma indicada, ó que se haga cualquier alteracion en los articulos aumentando ó disminuyendo el número de ellos.

Despues de abiertas las propuesta no se recibirán otras nuevas ni escritos que las modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estas se hagan.

El gobierno se reserva el derecho de rescindir el contrato celebrado en cualquier época que lo estime por conveniente á los intereses del fisco.

Los consumos generales de los articulos que se sacan á licitacion estarán espuesto en la comisaria general de marina á disposicion de los interesados.—Buenos Aires, Julio 31 de 1887.—

1127 S 1 El Comisario General.

Por disposicion superior, el dia 29 de Agosto próximo á la 1 de la tarde, tendrá lugar en la Sud-secretaria de Marina en presencia del Comisario General de Marina y Escribano Mayor de Gobierno una licitacion por propuestas cerradas para proveer de telas y materiales, con destino á la confecion del uniforme de verano para las tripulaciones de la Armada y sus dependencias cuyo deta le es el siguiente.

24420 metros loneta americana.
1260 id lienzo azul.
16480 id azargado.
900 id brin blaco de hilo.
1140 id id algodon.
890 id coleta plomo.
100 id id negra.
9740 id tressilla blanca angosta
8400 id id ancha
3650 id brin Tra'lly.
100 id paño azul fina.
100 id id grana.
100 id percalina color.
100 id bramante.
500 id cordon grana.
350 gruesas botones hueso blanco grandes.
200 id id id chicos.
158 id id artilleria dorados grandes.
100 id id id chicos.
5 id hebilla blancas.
5 id broches para pantalones.
100 metros raso negro lana.
2850 id tafiletes negros
800 id tressilla negra fina de lana de mas do ancho.
5 gruesas granadas metal dorado.
120 granadas paño punzo.

Las telas y materiales relacionados, deberán ser de superior calidad, conforme á las muestras espuestas en la Sud Secretaria de Marina y en la Comisaria General donde pueden ser examinadas por los interesados.

El término para la entrega de estos articulos no podrá esceder de diez dias desde la aceptacion de la propuesta.

Las propuestas harán á moneda nacional de curso legal estableciendo el precio de los articulos en letra y número en papel sellado de valor de cinco pesos de la misma moneda, debiendo acompañarse un certificado que acredite haberse depositado en el Banco Nacional á la órden del Exmo. Gobierno, en títulos de crédito de la Nacion ó en efectivo el cinco por ciento sobre el importe de las propuestas, cantidad que será publicada por el licitador cuya propuesta haya sido aceptada al formalizarse el correspondiente contrato en garantia de su cumplimiento.

Aceptada que sea una propuesta aquel á cuyo favor se adjudique no podrá desistir, y si lo hiciere incurrirá en la pérdida del depósito á favor del Tesoro incurriendo igualmente en la pérdida del deposito establecido para la formalizacion del contrato si faltase á las condiciones estipuladas.

Despues de abierta la primera propuesta no se recibirán otras nuevas ni escritos que las modifiquen, como asi mismo no serán tomadas en consideracion las propuestas que no sean presentadas conforme á las prescripciones establecidas por este aviso.

El pago se efectuara en letras de Tesoreria General, á noventa dias de plazo, sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada y documentada.

El gobierno se reserva el derecho de aceptar ó nolas propuestas de esta licitacion, pudiendo anularla.

Buenos Aires, Julio 29 de 1887. 1128 a29

Comisaria General de Guerra

LICITACION

El 16 de Agosto próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuesta cerrado para la provision de rasionamiento á las fuerzas de la 2ª Division del Ejército en un acantonamiento del Rio Negro, Ñorquin, Lago Nahuel Huapi y Limay y de la Cordillera comprendiedose las 3 Brigadas que forman esa Division.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del dia 15 —Julio 14 1887.—*El Comisario General.* 1199 v-1

Se avisa á los Sres. Guerreros de la Independencia, Oficiales del Estado Mayor, y Estado Mayor de reserva, que en la fecha se dá principio al pago de sus haberes por el mes de Julio ppdo., el cual quedará cerrado el dia 20 del corriente.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1887.

1.126 A 20 EL HABILITADO.

Se avisa á las señoras Pensionistas Militares, que en la fecha se da principio al pago desus haberes por el mes de Julio ppdo. quedando cerrado el dia 15 del corriente.—Agosto 2 de 1887.—*El Habilitado.* 6115.2A-1

AVISO OFICIAL

Por disposicion superior, desde la fecha se procederá á la compra de caballos para el servicio del Regimiento 11 de Caballeria en el local de su cuartel situado en Maldonado.

Las condiciones que se requieren son: caballos de caja, mansos, de siete cuartas cuando menos, pelos oscos, sanos de piés y lomo y de tres á siete años de edad; con estas condiciones se pagará el precio de cuarenta pesos nacionales que se abonarán en mano propia, en la Mayoria del Cuerpo, en el acto de la entrega previa acreditacion de su propiedad.

Los interesados pueden ocurrir al local indicado todos los dias habiles de 7 a. m. á las 3 p. m. donde se encontrará la comision encargada de la compra y recibo de los caballos.

La Comision. 295

DIRECCION DE CORREOS

AVISOS DE LICITACION

Por dsposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondiencia por mensagerias durante un año, haciendo dos viajes redondos diariamente, desde Fraile Muerto á Bell Ville.

Las bases se ajustarán á los espresado en el capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos m/n. indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deben efectuarse por mensagerias ó vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarita en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al gobierno, por pasajes, encomiendas y cargs.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculo del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el superior gobierno de la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden de señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas ceran abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Admnitracion de Correos de Córdoba el dia 17 de Agosto á las 3 p. m.—Buenos Aires, Julio 19 de 1887—*T. Veyga*, secretario general.

NOTA—Sera deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobraran con arreglo al peso por la conducion des las encomiendas postales.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el transporte de la correspondencia por correo á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales desde Ancasti á Icaño.

Las bases ce ajustarán á los espresado en el Capitulos XXXIX del Reglamento General, que podra consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco peso, indicando la duracion del viaje y la distancias a recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deben efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto a les particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

COHETERIA
DE DOMINGO RUSSO
Pirotécnico de la Honorable Municipalidad de la Capital
Calle de Centro-América, 47, frente á la Plaza 11 Setiembre

El propietario de esta casa ofrece al público toda clase en este género:
Juegos artificiales, bombas de luces, de granada y de un tiro, cohetes de luces de cuatro y cinco tiros, de colores y de un tiro.—Todo trabajo moderno y garantido, solo visto en Europa. 1083 P.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haberse depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baja del cinco por ciento del inporte caculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como grantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuesta seran abiertas en la Secretaria de la Direccion General el dia 14 de setiembre á las 3 p.m.—Buenos Aires Agosto 10 de 1887 —T. de Veyga Secretario General.

NOTA: Será deber de todo proponente para el trasporte de la corespondencia fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales. 1.141 S. 14.

Por disposicion del Señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Santa Fé y la Colonia San Martin pasando por el Arroyo de Aguiar El Confin, San Pedro Campo de Andino.

La Cloinda Sombrero, Fortin de Almagro y el Saladillo Amargo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentará cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañaran un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

La propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulo de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y administracion de Correos de Santa Fé el dia 14 de Setiembre á las 3 p. m.—Buenos Aires, Agosto 16 de Agosto de 1887—T. de Veyga Secretario General.

NOTA—Sera deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia fijar la tarifa de lo que cobrarán con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales. 1140 S. 15.

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año, haciendo tres viajes redondos mensuales desde Rioja á Rabacuca.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capitulo XXXI del Reglamento General, que podrá consultarse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellados de cinco pesos indicando la duracion del viaje, la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó vapores, los interesados acompañaran un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasages encomiendas y cargas.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de credito de la Nacion una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion deberá completar el deposito hasta el 10 por ciento al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese deposito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuesta serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Córdoba el dia 17 de Agosto á las 3 p m.—Bueno Aires Julio 19 de 1887 —*T. de Veyga*, Secretario geneneral.

NOTA—Es deber de todo proponente el fijar la tarifa de lo que cobrará, en atencion al peso, por la conduccion de las encomiendas postales

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por trainta dias, para el transporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales desde Humahuaca á Orán.

La bases se ajustarán á los espresado en capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las oficinas de correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos, indicando la duracion del viate y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó vapores los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasages, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el deposito hasta el 10 por ciento al tercer dia de haberse decretado por el superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese deposito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuesta serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de correos de Salta el dia 10 de Agosto á las 3 p. m.—Benos Aires, Junio 30 de 1887—*T. de Veyga*, Secretario general.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de las encomiendas, el fijar la tarifa de lo que cobrarán por el peso por la conducion de las encomieadas postales.

Por disposicion del senor Director General se llama propuesta por traita dias para el servicio del trasporte de la correspondencia por correos á caballo y vehiculo, durante un año, haciendo dos viajes redondos diariamente en la primera linea y tantos cuantos sean necesarios en la segunda; la linea (por correos á caballo) desde la Estacion Rodriguez pueblo del Pilar. 2a. linea (por vehiculos) desde la Administracion de correos del Pilar á la estacion del ferro carril del Pacifico, una vez que sea librada al servicio público.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancias recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó vapores los interesados acompañarán un proyeto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al gobierno, por, pasajes encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacionales y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje de cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el superior gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que esa depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Co...

La Veloce
NAVEGACION ITALIANA Á VAPOR
LINEA POSTAL Y COMERCIAL CON LA AMÉRICA MERIDIONAL

Vapor SUD AMÉRICA—Capitan Bertora—saldrá de la Boca, el 3 de Agosto, para Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.
Precios de pasajes: 1ª clase, ps. 150 oro, 2ª clase, ps. 120, 3ª clase, pesos 60 papel.
El vapor lampo MATTEO BRUZZO saldrá el 13 de Agosto para Génova y Nápoles.
1ª clase 10 oro—2ª clase 151—3ª clase 120 pesos papel.
Por mas informes ocúrrase á
En Buenos Aires, calle PIEDAD 35 — P. Christophersen.
En Montevideo, calle PIEDAD 144.

NUEVA EMPRESA
De pompas fúnebres y carruajes de paseo
Calle Córdoba números 756, 758 y 760, esquina Callao
De Juan y Nicolás Bonelli

Esta Empresa recien establecida y montada con elementos de primera clase con especialidad en servicios fúnebres y carruajes de paseo, y al alcance de todas las clases sociales, puede competir con los mejores Establecimientos del mismo ramo que hay en el pais. Posee con hermosos y elegantes carruajes expresamente para paseo, como ser Landeaux, Coupés, Berlinas, Vitorias, etc. con buenas yuntas de caballos, guarniciones y libreas nuevas de lo mas moderno y elegante: estos carruajes la Empresa los alquila por mes á disposicion del cliente á precios mas reducidos que los demás Establecimientos del mismo ramo. Este Establecimiento puede cumplir cualquier pedido que se le haga con esmero y prontitud, á cualquier hora del dia y de la noche.

Para convencerse de la verdad pasen por la—
Calle Córdoba 756, 758 y 760 esquina Callao
Juan y Nicolás Bonelli
Empresarios de Pompas Fúnebres y Carruages de paseo

... de La Plata el dia 11 de Agosto á las 3 p. m.—Buenos Aires, Julio 19 de 1887—*T. de Veyga.* Secretario general.

NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrarán con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde San Rafael á Norquin pasando por Malargue.

Las bases se ajustaran á lo espresado en el capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentaran cerradas y en papel de 5 pesos nacionales, indicando la duracion del viage y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó vapores los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al gobierno, por pasages, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el superior gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y cómo garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Mendoza el dia 12 de Agosto á las 3 p m—Buenos Aires Julio 13 de 1887—T. de Veyga Secretario general.

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias para el transporte de la correspondencia por mensagerias durante un año haciendo quince viajes redondos mensuales por la Estacion Vivoratá y quince viajes por la Estacion Arbolito desde las Estaciones Vivoratá y Arbolito á Balcarce.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos, indicando la duracion del viage y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

NOTA—Es deber de todo proponente el fijar tarifa de lo que cobrará, en atencion al peso, por la conduccion de las encomiendas postales.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direcion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 11 de Agosto á las 3 p. m.—Buenos Aires Julio 13 de 1887—T de Veyga, Secretario General.

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por trainta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales desde Gualeguaychú á Gualeguay.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capitulo XXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trata de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direcion General y Administracion de Correos del Paraná el dia 8 de Agosto á las 3 p. m. Buenos Aires, Julio 5 de 1887—*T. de Veyga*, Secretario general.

NOTA Será deber de todo proponente para el transporte de correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrarán por el peso por la conducion de las Encomiendas postales.

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un haciendo un viaje redondo semanal en cada linea.

Primera linea—Bahia Blanca á Patagones

Segunda linea—Patagones á Fuerte General Roca pasando por China Muerta, Choele-Choel Guardia Pringles, General Conesa, Rincon del Palo Kaitaco, Negro Muerto, Fraga Frangua, San Pablo y Colonia Champay.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del reglamento General, que podrá consultarse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trata de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 11 de Agosto á las 3 p. m.—Buenos Aires Julio 13 de 1887.—T. de Veyga, Secretario General.

NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia, el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año haciendo dos viajes redondos mensuales desde Salta á Rivadavia.

Las bases se ajustarán á lo expresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Salta el dia 11 de Agosto á las 3 p. m.—Buenos Aires, Julio 13 de 1887.—T. de Veyga Secretario General.

NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia, el fijar la tarifa de lo que cobrarán por el peso por la conduccion de las encomiendas postales

Por diposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo diariamente, desde Lobos al Monte.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los putos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó vapores los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en Titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado el contrato.

El propenente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el deposito hasta el 10 por ciento, á tercer dia de haberse decretado por el superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata, el dia 13 de Agosto á las 3 p. m.—Buenos Aires, Julio 15 de 1887—*T. de Veyga.* Secretario general.

NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia, el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al paso, por la conduccion de las encomiendas postales.

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mensagerias y correos á caballo durante un año haciendo tres viajes redondos mensuales en las do lineas Por mensagerias Esquina á CuruzuCuatia pasando por el Sauce. Por correos á caballo Sauce á San José de Feliciano.

Las bases se ajustaran á lo espresado en el capitulo XXXIX del Reglamento General, que podra verse en las oficinas de correos.

Las propuesta se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps m|n. indicando la duracion del viage y la distantancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó vapores los interesados acompañarán un proyectos de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañado de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion.

que no baje del cinco por ciento del importe calculado contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion pebera completar el deposito hasta el 10 por ciento tercer dia de haberse decretado por el superior Gobierno la probacion de su propuesta bien entendido que esa deposito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantias al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas seran abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Corrientes el dia 6 de Agosto á la 3 p. m.—Buenos Aires Julio 8 de 1887 *T. Veyga*, Secretario general.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

Por disposicion del Sr. Director general, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mesagerias durante un año, haciendo un viaje redondo semanal, desde Córdoba á Cosquin, pasando por las villas de San Javier, Chacarilla, Calderon San Roque, Santa Maria y Rosario.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capitulo XXXIX del Reglamento General que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco nacionales, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el deposito hasta el 10 por ciento al tercer dia de haberse decretado por el superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Cordoba el dia 13 de Agosto de 1887 á las 3 p. m.—Buenos Aires Julio 15 de 1887—T. de Veyga Secretario general.

NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso, por la conduccion de las encomienda postales.